



Presesiones de *UPR Info*

Empoderando a voces de
derechos humanos desde la base



Presesiones de *UPR Info*:

Empoderando a voces de
derechos humanos desde la base





Una publicación de:

UPR Info
Rue de Varembé 3
1202 Ginebra
Suiza

+41 22 321 77 70
info@upr-info.org

UPR Info es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro con sede en Ginebra, Suiza. Su objetivo es concienciar sobre el Examen Periódico Universal y proporcionar herramientas de fomento de la capacidad a todas las partes interesadas, como los Estados Miembros de las Naciones Unidas, la sociedad civil, los medios de comunicación y el mundo académico.



<http://www.upr-info.org>



<http://twitter.com/UPRInfo>



<http://www.facebook.com/UPRInfo>

#Presessions

UPR Info expresa su gratitud al Cantón de Ginebra, a la Confederación Helvética y a Irish Aid por su apoyo en la investigación y publicación de esta guía



ROST TENEBRAS LUXE



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Federal Department of Foreign Affairs FDFA



Irish Aid

An Roinn Gnóthaí Eachtracha agus Trádála
Department of Foreign Affairs and Trade

Tabla de contenidos

Introducción	5
Metodología	7
Parte I: Evaluación de las presiones (2012–2016)	9
1. Presiones de <i>UPR Info</i>	10
1.1 Historia	10
1.2 Objetivos	14
1.3 Participantes de las presiones	15
1.4 Beneficiarios de <i>UPR Info</i>	20
1.5 Integración de género en las presiones	22
2. Impacto de las Presiones	25
2.1 Influencia de las OSCs en el resultado del EPU	25
2.2 Asegurando la universalidad	27
2.3 Legitimación de la participación de la sociedad civil en el EPU	28
2.4 Preparando el terreno para recomendaciones específicas	28
2.5 Continuidad de las recomendaciones	28
3. Mejores prácticas	29
3.1 Una sociedad civil coordinada	29
3.2 Acuerdos con socios internacionales	30
3.3 Hojas informativas para incidencia	30
3.4 Caso práctico: Myanmar	32
4. Lecciones aprendidas: manejo de expectativas	35
5. Retos del futuro	37
5.1 Apoyo financiero limitado para las OSCs	37
5.2 Represalias	38

Parte II: Guía para los participantes en las presesiones	39
1. Formato	40
2. Cómo solicitar la participación de OSCs en las presesiones	42
3. Criterios de selección	43
4. Preparación de OSCs e INDHs para las presesiones	44
5. Guías para los oradores	45
6. Colaboración con co-panelistas	45
7. Las tres “P” de las presesiones	45
8. Presentaciones	47
8.1 Estructura de la intervención	48
8.2 Distribución del tiempo y secuencia de oradores	49
8.3 Idiomas	49
9. Incidencia bilateral	50
10. Nuevas Modalidades	51
10.1 Presesiones en el país	51
10.2 Formación de inauguración	52
10.3 Preguntas a los panelistas	53
10.4 Retransmisión en directo a través de medios sociales	53
Conclusión	54
Notas	55

Introducción

Una vez ha concluido el segundo ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) y antes de que la comunidad internacional se embarque en el tercer ciclo en 2017, es el momento oportuno para evaluar los logros y retos del mecanismo. A través de sus dos ciclos, el EPU ha hecho balance de todos los países con un nivel inigualable del 100% de participación desde todas las esquinas, culturas y tejidos políticos del mundo. Desde Afganistán a Zimbabue, la totalidad de los 193 Estados Miembros de la ONU han tomado debidamente sus asientos frente a la mesa del tribunal EPU. Es a través de este verdadero diálogo global que el EPU ha consolidado el reconocimiento de que los derechos humanos no son solo materia de soberanía irrepreensible, sino que están sujetos a una rendición de cuentas tanto nacional como internacional.

La sociedad civil juega un papel importante en el EPU, tal y como se reconoce en la Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos (CDH) por la que se estableció el mecanismo. Durante los dos ciclos, las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) han explorado numerosas formas a través de las cuales se han podido involucrar en el proceso y por tanto generar un impacto en su resultado. Una de las formas más exitosas ha sido a través de la incidencia política. Aunque no se les permite hablar durante el examen de los gobiernos, y por tanto no son capaces de impartir sus recomendaciones, las OSCs han trabajado efusivamente para asegurarse de que sus opiniones se reflejen igualmente. Por tanto, la incidencia política, y no la entrega de informes, se ha convertido en el eje de acción de las OSCs que quieren participar en el proceso EPU.

Para reforzar estas voces durante el segundo ciclo, *UPR Info* introdujo en 2012 su programa de presiones. Estas sesiones se organizan tres veces al año en Ginebra y se han convertido en una parte integral del proceso EPU. Las sesiones ofrecen una oportunidad única para las OSCs de exponer ante delegaciones estatales la situación de derechos humanos del Estado examinado (SuR en sus siglas en inglés). Las presiones se pueden considerar la plataforma más grande del mundo en cuanto a incidencia política en materia de derechos humanos.

UPR Info es una organización no gubernamental (ONG) con sede en Ginebra, Suiza, al lado del *Palais des Nations*. La organización se consolidó en 2008 tras el nacimiento del mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU) por el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

UPR Info es la primera y única organización centrada específicamente en el proceso EPU. El objetivo primordial de la organización es asegurar que todas las partes interesadas puedan tener acceso al EPU como un mecanismo político eficiente para la mejora de los derechos humanos en el terreno. La extensa experiencia de la organización en el EPU es única, ya que aborda todos los temas de derechos humanos en todos los países, sin discriminación o politización alguna. A través de sus numerosas actividades internacionales y en el terreno, particularmente el programa de presiones, *UPR Info* ha apoyado a diversas partes interesadas en el EPU en 150 países, hasta la fecha.

Objetivo de la publicación

Esta publicación pretende hacer un balance del programa de presiones de los últimos 5 años, partiendo de testimonios de participantes anteriores en las mismas, incluyendo Estados, Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDHs) y OSCs nacionales e internacionales. Los resultados de la evaluación, sumados a las lecciones aprendidas por *UPR Info* servirán para dos propósitos: el primer objetivo, reflejado en la Parte I de esta publicación, evaluará los logros de las presiones hasta la fecha, y cómo se pueden mejorar en el futuro; el segundo objetivo de la publicación es servir como una guía para futuros participantes – tanto de la sociedad civil como de los Estados – en cuanto a lo que se puede esperar y ganar de la participación en la presión. Esto último se discute en la Parte II.

Metodología

El resultado de esta publicación deriva de una extensa evaluación llevada a cabo por *UPR Info* entre agosto y noviembre de 2016. *UPR Info* se dirigió a las partes involucradas previamente en el EPU y en las presiones para aprender sobre su experiencia en el programa. La evaluación se basa en dos fuentes primordiales de información: (i) entrevistas directas y (ii) encuestas a través de cuestionarios. La composición del estudio se divide en: 75 OSCs nacionales, 14 OSCs internacionales, ocho INDHs y siete Estados (Representaciones Permanentes ante las Naciones Unidas en Ginebra). El estudio se hizo de la manera más amplia posible, intentando abarcar todas las regiones, en tres idiomas: inglés, francés y español. En total, los participantes representaron 44 países: Australia, Austria, Bielorrusia, Bélgica, Canadá, Chequia, Dinamarca, Fiji, Georgia, Grecia, Haití, Honduras, Irlanda, Jamaica, Líbano, Libia, Malawi, Malasia, Maldivas, Mauritania, Moldava, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nueva Zelanda, Níger, Paraguay, Ruanda, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sudan del Sur, Sudan, Surinam, Suecia, Suiza, Tanzania, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Uruguay, Venezuela y Zimbabue.

Durante la evaluación, los participantes se sometieron a una multitud de preguntas que variaban desde aspectos prácticos hasta al mismo diseño conceptual del programa de presiones. Uno de los objetivos principales del estudio era aprender de las experiencias pasadas de otros participantes para mejorar las presiones. En este aspecto, se les preguntó a los participantes de la sociedad civil y de INDHs que reflexionasen críticamente sobre una serie de elementos, tales como:

- El nivel en el que las presiones respondió a las expectativas;
- Saber si las presiones probaron ser efectivas desde un punto de vista de incidencia política (seguimiento bilateral con Estados recomendantes y/o Estados Examinados);
- El nivel de impacto de las intervenciones en las recomendaciones EPU; y
- Sugerencias para mejorar varios aspectos de las presiones.

Un segundo objetivo del estudio era el de recolectar información en diferentes estrategias y experiencias que han funcionado según los criterios de los participantes de la sociedad civil e INDHs en las presiones. Estos elementos se consolidan en la base para unas buenas prácticas, consejos prácticos y estudios exitosos de casos

prácticos. De esta forma, los futuros participantes de las presesiones pueden utilizar esta publicación como guía para planear sus intervenciones y participación basándose en ejemplos que han funcionado previamente. Las preguntas incluían:

- Enfoque a la incidencia política durante las presesiones, esfuerzos tanto individuales como colectivos con otros oradores;
- Plantificación del viaje a Ginebra, consideraciones;
- Momentos culminantes de la experiencia de las presesiones; y
- Consejos generales para futuros participantes;

Respeto a los delegados de Estado a los que se les preguntó para esta evaluación, se formularon preguntas para entender la capacidad de impacto de las presesiones en su preparación al EPU. El objetivo era asegurar que las presesiones provean un servicio efectivo para los Estados en su proceso de recolección de información para hacer recomendaciones EPU. Los actores estatales participantes recibieron el mandato de hacer un análisis lo más franco posible, además de señalar posibles maneras de mejorar. Las preguntas incluyeron:

- Motivación y frecuencia de asistencia a las presesiones;
- Expectativas de las presesiones – si generan algún impacto en las recomendaciones;
- Nivel de satisfacción con el formato y rango de temas de derechos humanos;
- El poder de las presesiones de conllevar campañas de incidencia política bilaterales;
- Como puede la sociedad civil prepararse de manera eficaz; y
- Áreas en las que mejorar.

Después de haber hecho una evaluación cuantitativa y cualitativa, y de haber examinado las respuestas a más de 100 entrevistas y cuestionarios, *UPR Info* presenta las conclusiones derivadas de los resultados en su publicación “*UPR Info: Empoderando voces de derechos humanos desde la base*”.



Alta asistencia en la presesión de Nepal en octubre 2015

Parte I

Evaluación de las presiones (2012–2016)

La Parte I ha sido elaborada a través de las aportaciones de 104 participantes previos a las presiones, tanto estatales como agentes de la sociedad civil. En los dos capítulos siguientes, *UPR Info* se aventura a proveer desde una perspectiva holística una evaluación del programa de las presiones desde su inauguración en 2012. Dicha evaluación tiene como objetivo identificar debilidades, puntos fuertes y zonas en las que mejorar de manera auto-reflexiva y con vistas al tercer ciclo EPU.



Oradores de OSCs en la presesión del Líbano (Octubre 2016)

1. Presiones de *UPR Info*

Este capítulo aborda el comienzo del programa de las presiones. La sección hace una recapitulación de la historia y contexto de la participación de la sociedad civil en el EPU, incluido los procesos formales y otros retos relacionados. El capítulo continúa con el desarrollo de las presiones, las sesiones, sus propósitos y el formato de las mismas.

1.1 Historia

Las presiones se inauguraron en 2012, al principio del segundo ciclo del EPU. *UPR Info* era consciente de que la estructura formal del EPU limitaba la capacidad de participación de la sociedad civil de manera dinámica en el proceso. La forma principal de contribución de la sociedad civil en el EPU es simplemente de investigación y adquisición de la información mediante la presentación de un informe de partes interesadas entre seis y siete meses antes del examen. Esto quiere decir que existe un vacío de información entre los meses de la presentación del informe y el examen en sí, en los que desarrollos de derechos humanos de carácter urgente no se pueden mencionar. En cuanto al contenido de los informes, el estricto límite de palabras contenidas (entre 2.815 o 5.630 palabras según sea un informe individual o colectivo) limita el grado de detalle que se puede incluir en el mismo. Además, el alto volumen de información recibida de todos los informes de la sociedad civil se comprime en un solo documento, de diez páginas, gracias al trabajo de la Oficina del EPU de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH). Asimismo, estos documentos se hacen públicos en fechas muy próximas al examen, impidiendo que los diplomáticos se familiaricen con los temas planteados por la sociedad civil. Finalmente, a la sociedad civil no se le permite tomar la palabra durante el examen, lo que les impide dirigirse directamente al grupo de trabajo del EPU. Sin embargo, algunas OSCs buscaron la oportunidad de venir a Ginebra para llevar a cabo actividades de incidencia política durante el examen EPU, sin ser conscientes de que en este momento del proceso las recomendaciones ya se han redactado, por lo que sus esfuerzos fueron en vano. En resumen, aunque el papel de las OSCs estaba claramente definido en la constitución legal del EPU, la sociedad civil no optimizaba las nuevas oportunidades que presentaba

el mecanismo debido al desconocimiento del cronograma del mismo e impacto de las diferentes actividades de incidencia política que se ofrecen.

Teniendo en cuenta estas formas limitadas de involucramiento, las presesiones se instauraron con dos objetivos: en primer lugar, las presesiones ofrecen a la sociedad civil una plataforma internacional que les permite hacer su trabajo de incidencia política directamente ante delegaciones estatales antes de las sesiones EPU; en segundo lugar, facilitan a las delegaciones diplomáticas la adquisición de conocimiento sobre los diferentes panoramas de derechos humanos en el mundo. El objetivo final de las presesiones es el de asegurar que las recomendaciones formuladas durante el examen sean específicas y tengan un propósito bien definido.

En los albores del programa de las presesiones, en la 13ª sesión, un alto porcentaje de los oradores provenían de OSCs internacionales, la mayoría de los cuales tenían sede en Ginebra. Sin embargo, conforme evolucionaba el programa y se daba a conocer su potencial entre la comunidad de sociedades civiles, voces de OSCs nacionales e INDHs comenzaron a involucrarse más a menudo. Desde entonces, las presesiones se han convertido en la plataforma más grande en el mundo de incidencia política para OSCs organizada por una ONG. Hasta la fecha, hemos ofrecido la oportunidad de hablar a defensores de derechos humanos de 149 países.¹ Las OSCs nacionales de la mayoría de estos países tienen recursos financieros limitados y/o se encuentran aisladas geográficamente, lo que complica su participación y viaje a Ginebra. En estos casos, *UPR Info* se dirigió a OSCs internacionales para averiguar si podrían hablar en nombre de sus compañeros nacionales, aunque no siempre ha sido posible. Se espera que en el tercer ciclo se aumente el apoyo financiero y técnico disponible para la sociedad civil para acceder al EPU, incluidas las presesiones.



La Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, Sra. Kate Gilmore, en su discurso de apertura en la presesión 26 (Octubre 2016)

Conforme las presesiones se consagran cada vez más como parte del proceso EPU, su impacto se reconoce a un alto nivel. *UPR Info* ha tenido el honor de dar la bienvenida a diversas voces influyentes que han presentado sus importantes discursos en las presesiones. A lo largo del 2015 tanto el antiguo Presidente del Consejo de Derechos Humanos (CDH), S.E. Joachim R cker como el antiguo Vicepresidente del CDH, S.E. Juan Esteban Aguirre Mart nez vinieron a las presesiones como invitados de honor. El embajador R cker encomend  a las OSCs e INDHs participantes en las presesiones por su compromiso con el mecanismo EPU, describi ndolas como “actores clave en la ejecuci n de derechos humanos”. M s recientemente, en octubre de 2016 *UPR Info* tuvo el honor de dar la bienvenida a la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, Sra. Kate Gilmore para abrir las  ltimas series de presesiones del segundo ciclo del EPU. La Alta Comisionada Adjunta alab  el trabajo de las OSCs que trabajan en la defensa de los derechos humanos subrayando a su vez la responsabilidad de los Estados de crear un espacio abierto para el trabajo de la sociedad civil: *“Los gobiernos quedan sin prop sitos sin el estimulante de la gente a la que gobierna; es un servicio no un control. La sociedad civil es el objetivo: la capacidad de las personas de contribuir a la comunidad, crear espacios seguros, y unidad”*.

Diferentes representantes de Estados ante la ONU han elogiado el importante papel que juegan las OSCs al informar a los delegados antes del examen, resultando en la legitimaci n de la sociedad civil en el proceso EPU.



Las presesiones se han convertido en una instituci n en Ginebra en las que los Estados y la sociedad civil se apoyan con firmeza mutuamente.

S.E. Sr Juan Esteban Aguirre Mart nez, antiguo Vice-presidente del Consejo de Derechos Humanos. Discurso de inauguraci n en las presesiones preparatorias a la 22  Sesi n del EPU (abril 2015).

2012

Sesi n 13 EPU: Argelia; Bahre n; Brasil; Ecuador; India; Indonesia; Marruecos; Pa ses Bajos; Filipinas; Polonia; Sud frica; T nez; y Reino Unido.

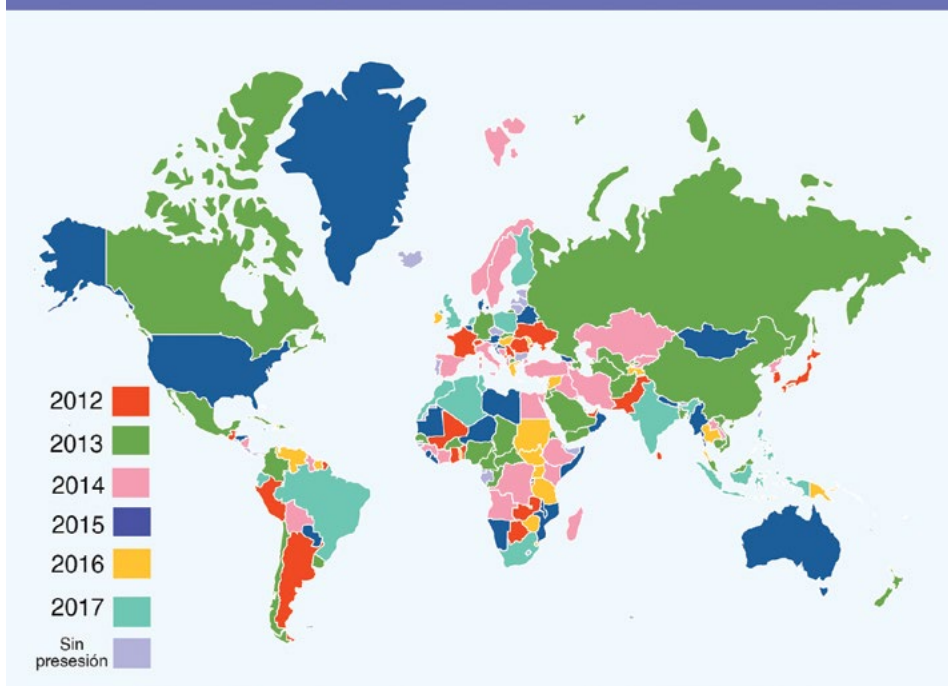
Sesi n 114 EPU: Argentina; Ben n; Ghana; Guatemala; Jap n; Pakist n; Per ; Rep blica de Corea; Sri Lanka; Suiza; Ucrania; y Zambia.

Sesi n 15 EPU: Botsuana; Burundi; Francia; Israel; Luxemburgo; Mali; Montenegro; Rumania; Serbia; y Emiratos  rabes Unidos.

2013

Sesi n 16 EPU: Azerbaiy n; Bangladesh; Burkina Faso; Camer n; Canad ; Colombia; Cuba; Alemania; Federaci n Rusa; Turkmenist n; Tuvalu; y Uzbekist n.

Estados examinados en las presecciones



Sesión 17 EPU: República Centroafricana; Chad; China; República del Congo; Jordania; Malaysia; México; Nigeria; Arabia Saudí; y Senegal.

Sesión 18 EPU: Afganistán; Camboya; Chile; República Dominicana; Eritrea; Nueva Zelanda; Macedonia; Eslovaquia; Uruguay; Vietnam; y Yemen.

2014

Sesión 19 EPU: Albania; Costa de Marfil; República Popular Democrática de Corea; República democrática del Congo; Guinea Ecuatorial; Etiopía; Nicaragua; Noruega; y Qatar.

Sesión 20 EPU: Angola; Bolivia; Bosnia y Herzegovina; Egipto; El Salvador; Fiyi; Gambia; Irán; Iraq; Italia; Kazakstán; y Madagascar.

Sesión 21 EPU: Armenia; Guinea; Guyana; Kenia; Kiribati; Kuwait; Kirguistán; Laos; España; Turquía; y Suecia.

2015

Sesión 22 EPU: Bielorrusia; Croacia; Honduras; Jamaica; Liberia; Libia; Malawi; Maldivas; Mongolia; y EEUU.

Sesión 23 EPU: Austria; Australia; Georgia; Líbano; Mauritania; Myanmar; Nauru; Nepal; Omán; y Ruanda.

Sesión 24 EPU: Bélgica; Dinamarca; Mozambique; Namibia; Níger; Paraguay; Sierra Leona; Singapur; y Somalia.

2016

Sesión 25 EPU: Grecia; Hungría; Irlanda; Papúa Nueva Guinea; Samoa; Sudán; Surinam; Suazilandia; Tayikistán; Tanzania; y Tailandia.

Sesión 26 EPU: Haití; Moldava; Sudan del Sur; Siria; Timor-Leste; Togo; Uganda; Venezuela; y Zimbabue.

1.2 Objetivos

Las presesiones de *UPR Info* tienen dos objetivos principales para beneficiar tanto a las Representaciones Permanentes como a la sociedad civil:

✓ **Apoyo en el EPU a una incidencia política ascendente**

Para las OSCs de base que trabajan en el terreno, los mecanismos de derechos humanos pueden parecer inaccesibles y distantes de su trabajo diario. Sin embargo, el EPU tiene la capacidad de realizar un verdadero cambio incluso en las zonas más remotas. Lo que se necesita es información fiable y detallada desde el terreno sobre los diferentes problemas encontrados por la población en materia de derechos humanos, así como una explicación sobre cómo se deberían estructurar las recomendaciones para hacer frente de forma adecuada a los retos a los que se enfrentan.

Las presesiones sirven como una perfecta caja de resonancia para estas organizaciones nacionales y de base para compartir sus conocimientos y experiencias y hacerse oír entre la comunidad internacional. Una vez vuelven a sus países de origen tras haber participado en las presesiones, los oradores provenientes de OSCs se sienten empoderados e comprometidos en el proceso EPU. Así mismo, se sienten dispuestos a compartir su experiencia en las presesiones con socios y en su comunidad, lo cual ayuda a popularizar el EPU y concienciar sobre el impacto que tiene sobre todos los titulares de derechos.

✓ **Dotar a las Misiones Permanentes con información de primera mano.**

Las presesiones representan una oportunidad primordial para las misiones permanentes de ahorrar tiempo al interactuar con OSCs nacionales e internacionales en un mismo foro. Comparada con la tarea de tener que leer la gran cantidad de informes escritos del EPU, las presesiones hacen que la información tome vida al ofrecer a los Estados recomendantes la oportunidad de escuchar los testimonios de derechos humanos de primera mano.

Las Misiones Permanentes también pueden enviar preguntas por adelantado a *UPR Info*, que el moderador preguntará a los oradores de la sociedad civil durante las

presesiones. Las preguntas ofrecen la oportunidad de conseguir información sobre el nivel de implementación de recomendaciones pasadas, así como de aumentar el contexto de derechos humanos.

1.3 Participantes de las presesiones

En el período 2012–2016, se examinaron **149 países** en las presesiones, con una media de 10/11 presesiones por cada serie. La composición y el número de oradores en los paneles demuestran el alcance del evento como un verdadero ejercicio multipartito. Hasta la fecha, más de 700 organizaciones han hablado durante las presesiones, representado:

- ↘ **467 OSCs nacionales;**
- ↘ **206 OSCs internacionales; y**
- ↘ **33 INDHs.**

Además de la amplia representación de los oradores, la cantidad de Representaciones Permanentes que atienden las presesiones es un signo fidedigno del éxito del evento. Desde 2012, **150 Misiones Permanentes** han atendido las presesiones para escuchar los diferentes testimonios de defensores de derechos humanos de todos los rincones del mundo.

Organizaciones de la Sociedad Civil Nacionales

UPR Info se esfuerza por dar prioridad a la participación de las OSCs nacionales en los paneles de las presesiones para así dotar de la máxima cobertura posible a las voces del terreno. En la primera serie de presesiones en 2012, el 57% de los oradores



OSCs georgianas discuten la situación de derechos humanos en la presesión de su país (Octubre 2015)

provenían de OSCs nacionales. Esta figura, relativamente baja, representa un período en el que el programa de las presesiones estaba en su primera etapa y no se conocía a nivel nacional.

En cambio, en la última serie de presesiones del 2016, el porcentaje de voces nacionales había aumentado a un substancial **91%**. Este cambio se puede atribuir al hecho de que las presesiones han reunido una gran reputación en la comunidad internacional de

derechos humanos que a su vez ha hecho eco en actores nacionales. Además, las Oficinas Regionales de UPR Info en Kenia y Tailandia se han involucrado más y más en África y Asia desde su concepción en 2015. Como tal, la red de contactos de derechos humanos de la organización ha aumentado y, consecuentemente, la demanda de sus actividades crece.



Organizaciones de la Sociedad Civil Internacionales

UPR Info mantiene fuertes lazos con organizaciones internacionales de derechos humanos, tanto con sede en Ginebra como en el exterior. De hecho, al comienzo del programa de las presesiones en 2012 fueron nuestros homónimos de OSCs internacionales quienes se aseguraron de que hubiese una presencia de la sociedad civil para debatir sobre las preocupaciones de derechos humanos en varios países. Hasta la fecha, 206 OSCs

internacionales han participado en los diversos paneles durante las presesiones, una figura que compone el 29% de todos los oradores en las presesiones. Sus intervenciones sobre derechos humanos se basan en testimonios de primera mano que han recibido de sus socios en el terreno.

Cada vez es más frecuente que las OSCs internacionales respalden los costes de viaje de sus socios en el terreno para participar en las presesiones. Otro factor clave



del papel de las OSCs internacionales es que pueden acceder al panel de oradores cuando no es posible para las voces nacionales. Esto puede ocurrir en dos tipos de situaciones. Primero, en el caso en que el Estado examinado se encuentre en una zona remota y no sea posible para las OSCs realizar tal viaje. En este caso son los socios internacionales quienes toman la palabra durante el panel para representar a las voces locales. Este ha sido el caso para las presesiones de países como las Maldivas, Nauru y Samoa, en las que las voces nacionales e internacionales se unieron para completar el panel. El segundo caso en el cual OSCs internacionales toman la palabra es en aquellas situaciones en las que los defensores de derechos humanos del terreno quedan impedidos de viajar a Ginebra pese a su voluntad de participación. Desafortunadamente esta situación se ha producido en varias ocasiones en las historia de las presesiones (vea **sección 5.2** más abajo). En estos casos, las OSCs internacionales como Amnistía Internacional, *Human Rights Watch*, la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos han intervenido para asegurar la continuación de las presesiones. Esta muestra de apoyo y colaboración internacional hacia la sociedad civil nacional rebatió las tácticas coercitivas impuestas por autoridades estatales para intentar reprimir la crítica sobre la situación de los derechos humanos del país. Es una situación desafortunada que resulta poco aceptable en un proceso en el que su núcleo se basa en la cooperación y sobre el cual los Estados, alabando la singularidad del mecanismo, han ofrecido un espacio para la sociedad civil. Afortunadamente la gran mayoría de los Estados han adoptado esta dinámica de cooperación, distanciándose de los pocos que pretenden menospreciar la integridad e inclusividad del proceso EPU.

Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

Hasta la fecha, 33 INDHs han participado en las presesiones. Pese a que el número pueda parecer bajo comparado con los 149 Estados que se han presentado en las presesiones, se debe tener en cuenta que no todos los Estados poseen una INDH, y que no toda INDH está comprometida con el proceso EPU. *UPR Info* se esfuerza por hacer de las INDHs cada vez más partícipes del proceso a través de las presesiones. Las INDHs se han posicionado estratégicamente como agentes clave en el proceso EPU ya que a menudo ofrecen un resumen crítico e independiente sobre los temas de derechos humanos del Estado examinado. Las



INDHs también pueden suponer un puente entre el gobierno y la sociedad civil, en todas las etapas del EPU, particularmente en la fase de implementación. Según nuestra experiencia, diversas INDHs cumplieron con su papel de mediadoras y promotoras del diálogo entre OSCs y agentes estatales, concretamente en países como Australia, Dinamarca, Kenia, Sierra Leona, Malasia, Namibia, Nepal y Níger. A su vez, otras INDHs que eran nuevas al proceso EPU, como las de Austria, Irlanda, Moldava, Omán y Zimbabue expresaron su interés de cooperar más ampliamente con el proceso EPU, incluyendo a través de las presesiones.

Comparando las tasas de participación de las presesiones en 2012 y 2016, se observa que la presencia de INDHs ha aumentado considerablemente. Para el periodo que abarcan las tres series de presesiones en 2012, solo dos INDHs estuvieron presentes como oradores. Sin embargo, en 2016 pese a que solo hubo dos series de presesiones, se contaron con 10 INDHs como panelistas. *UPR Info* continuará dirigiéndose a las INDHs durante el tercer ciclo para asegurar que las presesiones mantienen su importancia para todas las partes interesadas.

Misiones Permanentes

El objetivo primordial de las presesiones es el de dar forma a las recomendaciones que los Estados formularán en el EPU. Es por tanto crucial que las Misiones Permanentes (MPs) atiendan las presesiones. Hasta la fecha, 150 de las 178 Misiones Permanentes con sede en Ginebra han asistido al evento. Efectivamente, conforme la reputación de las presesiones crece, el número de las Misiones que asisten a las mismas sigue creciendo.

La lista de participantes en las presesiones tiene un alto número de delegados estatales, siendo 2015 la tasa máxima desde la concepción del programa. En ese año, una media de **29** Misiones atendieron las presesiones, un número que ha crecido constantemente desde 2012, cuando la media se situaba en **19**. 2016 sufrió una pequeña reducción de la media de Representaciones Permanentes presentes en las presesiones:

25 por cada una. Esto sin embargo se puede explicar en el hecho de que solo se produjeron dos series de presesiones, cuando la norma son tres. Por tanto, en 2016 hubo once presesiones menos que en el 2015. Esto se debe a que el tercer ciclo se postergó hasta el 2017.



Las presesiones son un evento simbiótico tanto para OSCs como para delegados estatales. Las OSCs tienen la oportunidad de hacer incidencia política frente a un gran número de delegaciones diplomáticas y, a cambio, las Misiones reciben un relato interactivo sobre la situación de los derechos humanos en el terreno de cara a la preparación de recomendaciones. Igualmente, las presesiones ofrecen a los delegados una manera efectiva y ahorradora de tiempo en la que adquirir conocimientos sobre el acta de derechos y su situación en el país que supera la necesidad de tener que leer todas las presentaciones escritas y compilaciones de informes. La retroalimentación recibida desde las Misiones Permanentes ha sido muy positiva. Particularmente, los delegados estatales aprecian la gran cantidad de temas que cubren los oradores, normalmente compartidas de primera mano por los mismos titulares de derechos. Además, los Estados encuentran que la participación bilateral al margen de las presesiones les permite aprender más exhaustivamente sobre los temas relevantes y de prima importancia para los Estados.



Gracias por dotar a mi Misión con esta oportunidad única de tener un debate abierto y significativo con las partes interesadas de cara a la próxima sesión EPU.

Sr Carlos Zorilla, Misión Permanente de México.

De igual manera, la presencia del Estado examinado en su propia presesión también aumenta cada año. Su participación ofrece una oportunidad de dialogo entre el Estado y su sociedad civil nacional. En 2012, el 63% de las Misiones Permanentes atendieron su propia presesión. En 2015, sin embargo, esta figura aumentó un treinta por ciento: el 93% de los Estados examinados se encontraban presentes en su propia presesión.



Debido a la calidad del diálogo, creemos que es necesario tener debates y estar abiertos a diferentes observaciones... [las presesiones] ofrecen una oportunidad de escuchar a nuestra propia sociedad civil en tanto que comunica sus puntos de vista a la comunidad internacional en Ginebra sobre el informe [EPU].

S.E. Mothusi Bruce Rabasha Palai, Embajador de la Representación Permanente de Botsuana.

El récord hasta la fecha de la máxima participación en las presesiones corresponde a la de **Estados Unidos de América** (abril 2015). ¡El evento contó con la participación de 50 Misiones Permanentes!

1.4 Beneficiarios de UPR Info

UPR Info tiene unos fondos limitados para apoyar a comunidades pobres y marginadas a participar en actividades de defensa de derechos humanos a nivel internacional. Desde el 2013 *UPR Info* ha apoyado a OSCs de casi treinta países a participar en las presesiones de Angola, Armenia, Benín, Burkina Faso, Camboya, Camerún, República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Gambia, Kenia, Mongolia, Malawi, Malasia, Mozambique, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Paquistán, República del Congo, Ruanda, Sierra Leona, Sri Lanka, Tanzania, Tailandia, Togo y Uganda.

En años recientes, nuestro apoyo ha ayudado asimismo a OSCs que también forman parte del Programa en el País de *UPR Info*. El centro de atención de este programa es la implementación de las recomendaciones en los países con los que colaboramos una vez se ha realizado el EPU.² El primer paso de implicación es identificar a OSCs que resulten beneficiarias y con las cuales *UPR Info* pueda trabajar tanto antes como después del examen. *UPR Info* cubre los gastos de viaje a Ginebra para poder participar en las presesiones y atender a una formación superior sobre el EPU a los beneficiarios del Programa en el País. Después de las presesiones, *UPR Info* apoya a las OSCs con las que ha establecido una asociación en la implementación de las recomendaciones. Visto de manera holística, las presesiones y el Programa en el País representan una continuación de la implicación de *UPR Info* en el EPU antes y después del mismo. La complementariedad de ambos programas asegura el impacto y la sostenibilidad del EPU en el terreno, ya que los programas se han diseñado para incluir a todos los actores en la implementación de las recomendaciones.



OSCs ugandesas participando en una formación avanzada de cara a la presesión de su país (Octubre 2016)



OSCs tailandesas participando en un diálogo con la Representación Permanente de Suiza (Marzo 2016)

Además de estas becas para el viaje, *UPR Info* puede apoyar financieramente a los defensores de derechos humanos francófonos partícipes en las presesiones. Esta beca tiene especial importancia en el contexto de Ginebra, donde el francés es la lengua primordial, además de ser uno de los idiomas diplomáticos hablados en las Naciones Unidas. A este respecto, se ha subvencionado, hasta la fecha, la participación de defensores de derechos humanos provenientes de once países: Armenia, Croacia, Guinea, Guyana, Haití, Laos, Líbano, Mauritania, Níger, Ruanda y Togo.

Finalmente, en 2016, gracias a un incremento del apoyo financiero, *UPR Info* pudo traer para participar en las presesiones a defensores de derechos humanos de Sudán del Sur, Venezuela, y Zimbabue. Con vistas al tercer ciclo, *UPR Info* espera poder extender el apoyo técnico y financiero a más beneficiarios para una mejora y sostenibilidad en la involucración a través de todas las fases del EPU. Tanto las presesiones como el Programa por País desarrollarán nuevos pasos en sus actividades, incluyendo la organización de presesiones dentro de los mismos países (véase la subsiguiente **sección 10.1**).



Cinco OSCs nacionales toman la palabra durante la presesión de Zimbabue (Octubre 2016)

1.5 Integración del género en las presesiones

Reconocida la naturaleza transversal del género a través de todos los derechos humanos, tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales, *UPR Info* se ha comprometido a diferir la equidad de género a través de sus actividades. *UPR Info* integra, por tanto, de manera sistemática una perspectiva de género en las presesiones que asegura el equilibrio y diversidad en sus plataformas internacionales de incidencia política.

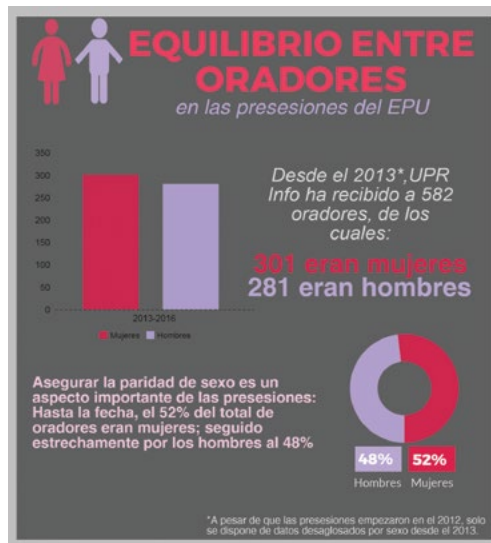
Desde el comienzo de las presesiones en 2012, *UPR Info* ha asegurado un balance de género de los oradores.

Hasta la fecha, el 52% de los panelistas han sido mujeres.

No obstante, existen ciertas desigualdades según las regiones geográficas en cuanto a la composición de los oradores para las presesiones.³

Por ejemplo, para los países agrupados en el Oeste de Europa (WEOG) y el Grupo de Europa del Este, las mujeres componen **más de un 60%** de los panelistas. En el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), los oradores se componen de un 55% mujeres y 45% hombres, una composición de casi 50:50. Sin embargo, las oradoras tienen una representación considerablemente menor en las presesiones de países constituyentes del Grupo Africano, ya que representan tan solo el 36% de los oradores. Desde el establecimiento de *UPR Info* África en 2015, la organización trabaja estrechamente con OSCs en el terreno antes de las presesiones, animando fuertemente a las OSCs a nominar a más mujeres como representantes para hablar en las presesiones.

La incorporación del género en todas nuestras actividades, incluyendo las presesiones y el programa de país, es una estrategia clave de la organización adoptada por las tres oficinas de *UPR Info*. Mantener la paridad entre sexos es solo un paso, aunque una importante consideración, hacia la integración del género. *UPR Info* también adopta un entendimiento más amplio del de la distinción binaria de hombres y mujeres. Asegurar la diversidad, incluyendo el reconocimiento de diferentes formas de identificación y expresión de género, es también una consideración clave de *UPR Info*. Las presesiones son una plataforma para todas las voces de la sociedad civil, en particular aquellas que han sido marginalizadas bajo cualquier motivo. Conforme nos





adentramos en el tercer ciclo EPU, continuaremos asegurándonos que las preseiones son un evento inclusivo representante de diversas voces, incluyendo bajo la distinción del género.

Diversidad de género en las presesiones: Samoa

UPR Info realizó una presesión sobre Samoa en abril de 2016, un mes antes del examen del segundo ciclo del Estado. La OSC samoana *Samoa Fa'afafine Association* (SFA) atravesó medio mundo para llegar a Ginebra y asegurar que las voces nacionales estuvieran presentes en la presesión del Estado. El representante de la organización hizo una impetuosa presentación que promovía la igualdad de género en Samoa, incluyendo la no discriminación sobre la base de expresión e identidad de género. Aunque Samoa reconozca cuatro géneros culturalmente – masculino, femenino, *Fa'afafine* y *Fa'afatama* – el reconocimiento legal está limitado a la distinción binaria de hombre-mujer. Pese a reformas en el código del trabajo para proteger a samoanos de discriminación en base a la identidad sexual, no existen disposiciones anti-discriminativas para proteger la identidad de género y su expresión. El representante de la sociedad civil también subrayó los retos de asegurar el reconocimiento en documentos de identidad (certificados de nacimiento, permisos de conducir y pasaportes) para individuos que han llevado a cabo operaciones de confirmación de género.

Paralelamente a las presesiones en Ginebra, las OSCs en Samoa organizaron una presesión nacional según el modelo del evento organizado por UPR Info. Esto dotó de una plataforma para el diálogo a nivel nacional entre el gobierno, socios para el desarrollo y sociedad civil para discutir en profundidad recomendaciones sobre temas de orientación sexual e identidad de género (SOGI) en Samoa.

Los esfuerzos tanto a nivel nacional como internacional de SFA y otras OSCs asociadas provocaron un gran éxito en el EPU: ocho Estados hicieron recomendaciones sobre el tema SOGI durante el EPU de Samoa. Desde la adopción del informe EPU de Samoa en septiembre de 2016, SFA continua sus actividades de incidencia a través de su Comunidad de Consultoría en Derechos Humanos (Programa Semanal Fa'afafine) para alimentar una conversación franca con líderes de gobierno, juristas, y líderes comunitarios sobre las recomendaciones anotadas en el informe EPU concernientes a los temas SOGI y de lesbiana, gay, bisexual, transgénero e intersex (LGBTI) en Samoa. SFA cree que las partes interesadas de ambas caras están preparadas para involucrarse en tales temas.

2. Impacto de las Presesiones

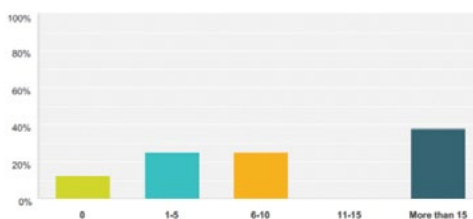
UPR Info ha organizado presesiones desde el 2012 y, por tanto, ha adquirido cinco años de experiencia en el proceso. No obstante, cada serie de presesiones atrae nuevos retos, éxitos e ideas. Es por tanto crucial para el éxito de las presesiones aprender de las experiencias objetivas de nuestros socios – OSCs, INDHs y Estados. Después de cada serie de presesiones, *UPR Info* hace circular una encuesta a todas las OSCs e INDHs que han participado para pedir una retroalimentación sobre diversos elementos del evento, incluyendo el formato, las expectativas y el impacto de las recomendaciones. Además, *UPR Info* se encuentra en constante contacto con los Estados sobre su evaluación de las presesiones y sobre cómo mejorarlas para hacer el evento tan efectivo como sea posible al facilitar la participación de la sociedad civil. En este capítulo se presentan las conclusiones.

2.1 Influencia de las OSCs en el resultado del EPU

En el desarrollo de la evaluación, *UPR Info* recibió una cantidad significativa de reacciones positivas sobre las presesiones. En general, tanto los Estados como la sociedad civil encontraron que las presesiones jugaron un papel crítico en el proceso del EPU, brindando el espacio necesario para los interesados para encontrarse en un ambiente constructivo e informativo.

En términos de oradores de las OSCs que vieron sus temas reflejados en las recomendaciones del EPU, el impacto fue impresionante. Tomando como ejemplo los datos recientes de la 25ª sesión (mayo 2016), se pidió a las OSCs y las INDHs que calificasen el nivel de impacto que consideraron que su participación en las presesiones tuvo en el examen de su país. El 50% de los que respondieron sintieron que su participación tuvo un impacto significativo, mientras que el 38% consideró que su participación tuvo un impacto fuerte. Tan sólo una persona fue incapaz de evaluar el nivel de impacto de su participación.

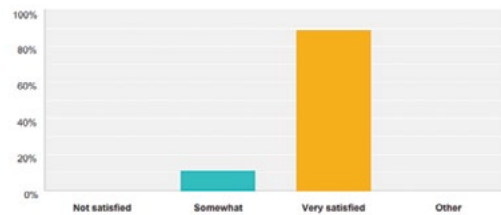
Q13 ¿Cuántas de las recomendaciones propuestas durante las sesiones previas (Presesiones) fueron utilizadas por Estados recomendantes durante el Grupo de Trabajo del EPU?



Otra pregunta para medir el impacto se centró en el número de recomendaciones que los encuestados presentaron en las presiones y que finalmente fueron usadas por los Estados recomendantes en el EPU. Un impresionante 38% de los encuestados señalaron que más de 15 de sus recomendaciones fueron usadas, 25% dijeron que entre 6 y 10 recomendaciones, mientras otro 25% dijo que entre 1 y 5 de sus recomendaciones fueron incorporadas por los Estados. Solo un encuestado dijo que ninguna recomendación formulada por su organización se había utilizado en el EPU. La persona encuestada explicó que el tema cubierto por la organización – tratamiento inhumano de reclutas militares y reclutamiento forzado – era demasiado sensible para que los Estados lo mencionaran debido a susceptibilidad diplomática. No obstante, el encuestado seguía creyendo que la participación de la organización en las presiones obtuvo un impacto significativo en el EPU del Estado, ya que les facilitó la oportunidad de entablar conversaciones sobre el tema con Misiones diplomáticas. La persona encuestada cree que con el tiempo las prácticas militares del Estado se filtrarán en el proceso.

En el momento de redacción de esta guía, no hubo tiempo de preguntar sobre las recomendaciones formuladas por los participantes de la 26ª sesión dado que el EPU iba a tener lugar en noviembre de 2016. Sin embargo, se preguntaron otras cuestiones para medir el nivel de satisfacción de los participantes sobre el formato general de las presiones. En el cuestionario, el 90% de los encuestados respondieron estar muy satisfechos, y 10% satisfechos. El encuestado que no estaba altamente satisfecho explicó que su única queja fue el tiempo limitado para realizar la presentación.

Q6 ¿Estuvo satisfecho/a con el formato del evento? (Por ejemplo: la sala, el espacio dedicado a documentación de ONGs, la moderación del panel, etc.)



Ejemplos de incidencia de la sociedad civil

Nepal: Derechos de la mujer

Panelistas de las organizaciones *Himalayan Human Rights Monitors* y *Legal Aid and Consultancy Centre* plantearon los temas de los derechos de la mujer en Nepal, particularmente refiriéndose a las deficientes leyes estatales en torno a la violencia de género. Una de las recomendaciones propuesta por los oradores, y que representaba a varias voces de OSCs nepalíes, era la de reformar la estrecha definición de violación. Esto incluía un plazo de caducidad del delito de 35 días, tras el cual no se podía impugnar. Esta recomendación tan específica fue formulada



por cuatro Estados en las recomendaciones formales durante el EPU. Como seguimiento de las recomendaciones, Nepal extendió el tiempo a 180 días, y ha dicho que considera una prolongación de esta cifra.

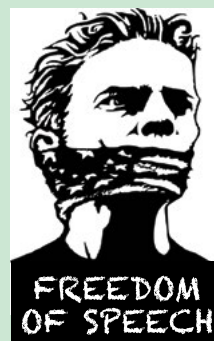
Ruanda: derechos de personas indígenas

Durante las presesiones de Ruanda preparatorias al examen del Segundo ciclo, un miembro del pueblo indígena Batwa explicó la marginación experimentada por su comunidad en el país. La población Batwa había sido desposeída de sus tierras tradicionales y por tanto su forma de vida forestal fue destruida. Consecuentemente, el 87% de la población vivía en extrema pobreza. Además, no existía el acceso a recursos legales ni programas de apoyo para la rehabilitación de los Batwa. Pese a que solo se hicieron tres recomendaciones respecto a los derechos de los Batwa durante el primer ciclo, el tema se hizo significativamente más visible durante el segundo ciclo, cosechando nueve recomendaciones en total.



Mongolia: descriminalización de difamación

Se puede apreciar otro ejemplo concreto de una incidencia efectiva por parte de la sociedad civil en el caso de la presesión de Mongolia. *Globe International Center Mongolia*, una OSC centrada en el papel de la sociedad civil y la democracia en el país incluyó en su presentación una recomendación que hacía un llamamiento a la descriminalización de la difamación. Estados Unidos de América, Chequia e Irlanda incluyeron dicha recomendación tras haber estado presentes en las presesiones.



2.2 Asegurando la universalidad

La universalidad de las oportunidades es la marca que identifica al EPU. Todos los Estados son tratados de igual manera y tienen un papel idéntico a jugar en el EPU. Este principio también se ha aplicado a las presesiones, que se han organizado sobre todos los países siempre que existiera una disponibilidad por parte de la sociedad civil. Adicionalmente, todas las Misiones Permanentes de Ginebra – sin excepción – han sido invitadas a participar en las presesiones, incluyendo al Estado examinado. Esto refleja tanto universalidad como transparencia, dos piedras angulares en este ejercicio multilateral y multipartito. Hasta la fecha, 150 de las 178 (84%) Misiones Permanentes en Ginebra han asistido a las presesiones, subrayando el carácter universal del evento.

2.3 Legitimación de la participación de la sociedad civil en el EPU

Al invitar a las Misiones Permanentes de todas las regiones a las presesiones, incluyendo a aquellas que no tienen la costumbre de reunirse con OSCs, *UPR Info* ha facilitado el comienzo de un diálogo entre Estados y sociedad civil. Adicionalmente, *UPR Info* también reunió a los Estados bajo examen para que se encontraran con sus propias OSCs nacionales, lo cual ha brindado una oportunidad para fortalecer relaciones y compromisos a nivel nacional. La naturaleza transparente de las presesiones ha generado confianza entre las partes, impulsando un compromiso basado en un espíritu constructivo y colaborativo.

2.4 Preparando el terreno para recomendaciones específicas

De acuerdo con nuestro análisis, solo 34% de las recomendaciones hechas en los dos primeros ciclos del EPU contienen acciones específicas.⁴ *UPR Info* buscó mejorar la calidad y especificidad de las recomendaciones hechas por diplomáticos durante el EPU trabajando con OSCs con antelación en la preparación de las presesiones. A través de nuestro entrenamiento, orientamos a los oradores de la sociedad civil sobre la manera de formular recomendaciones específicas y orientadas a la acción, para que estén incluidas en sus presentaciones. Hemos encontrado algunos indicadores de éxito en este esfuerzo. Entre las primeras seis rondas de presesiones (2012–2014) y las siguientes seis (2014–2016)⁵ las recomendaciones específicas aumentaron de 31% a 39%. Este éxito, aunque parece solo técnico, tiene un impacto significativo para las OSCs nacionales y para gobiernos. Cuando las recomendaciones son ambiguas, los gobiernos no saben qué actividades desarrollar para asegurar la implementación de las mismas. Por otra parte, si las recomendaciones son más precisas, hay una posibilidad mayor de que la sociedad civil pueda trabajar con los gobiernos para lograr mejoras específicas de los derechos humanos. Adicionalmente, es más fácil para todas las partes interesadas evaluar el nivel de implementación de recomendaciones específicas y así identificar medidas adicionales que se requieran tomar.

2.5 Continuidad de las recomendaciones

Además de estimular recomendaciones específicas, *UPR Info* también recomendó a los oradores de la sociedad civil hacer referencia a las recomendaciones hechas durante ciclos anteriores del EPU. La lógica aquí fue la de asegurar que cada ciclo del EPU no sea visto como un examen que parte de la nada. De esta manera, cada revisión es un nuevo capítulo en la estructura narrativa de los derechos humanos en un Estado, que se construye sobre la base de los anteriores, donde las recomendaciones reflejen los avances hechos y los retos que persisten desde la revisión anterior.

3. Mejores prácticas

A lo largo de nuestros 5 años de experiencia con el programa de presiones, junto a los resultados de las evaluaciones, *UPR Info* ha podido identificar las mejores prácticas para orientar a futuros participantes. Las siguientes prácticas representan algunas de las herramientas y estrategias que se han indentificado que generan un gran impacto en las presiones:

3.1 Una sociedad civil coordinada

Se observaron coaliciones particularmente bien coordinadas en las presiones de Armenia, Australia, Irlanda, Kenia, Malasia, Mongolia, Moldava, Myanmar, Nicaragua, Tanzania, Tayikistán, Tailandia, Togo, Uganda, EEUU y Venezuela. Aunque las coaliciones formales son las estructuras mejor preparadas para una incidencia concertada durante las presiones, las colaboraciones informales pueden provocar una buena impresión en los Estados recomendantes. Cuando los diplomáticos ven una voz unida y coherente entre las OSCs, el impacto de sus presentaciones colectivas aumenta significativamente. En términos de incidencia bilateral, las OSCs pueden emplear una estrategia para reunirse con diferentes representantes, asegurando que todos los participantes tengan un tema en particular a debatir ante los Estados sujeto de su acción.



Nosotros nos dividimos en grupos temáticos para que los Estados interesados en un tema particular pudiesen ser abordados por su grupo temático relevante. Esta estrategia nos permitió llevar a cabo reuniones de carácter informal y asegurar que los Estados objeto de nuestra incidencia fuesen aquellos que trabajaban en nuestros temas particulares.

Coalición Tailandesa de OSCs para el EPU, 2016.

Además de coordinar con los panelistas para la presesión, también se pueden construir relaciones para una cooperación estratégica en diferentes etapas del EPU. La reacción de los participantes en relación con su interacción con otros oradores después de la presesión reflejó una fuerte inclinación a continuar cooperando. Para los participantes en las presesiones 22ª y 23ª del EPU, el **94%** dijo que continuaron colaborando entre ellos durante el trabajo de incidencia en Ginebra y, más tarde, en su país. En cuanto a la evaluación de participantes de la 25ª presesión, los resultados mostraron que el 90% de las OSCs continuaron trabajando juntas. El trabajo en coaliciones formales o informales es una estrategia efectiva para influir en las recomendaciones del EPU. De esta manera se presenta una sociedad civil unida y profesional, mostrando consistencia y fiabilidad en torno a la información que comparten.

3.2 Acuerdos con socios internacionales

Tanto los participantes de los Estados como los de la sociedad civil indicaron que las OSCs nacionales pueden mejorar su potencial de incidencia mediante la asociación con organizaciones internacionales que trabajan desde Ginebra sobre los mismos temas. Las organizaciones internacionales de la sociedad civil generalmente tienen una red de relaciones fuertes con diplomáticos, así como buena experiencia organizando reuniones con Misiones Permanentes, por lo que pueden ayudar a aliados locales en sus actividades de cabildeo. Un delegado de Estado comentó que, aunque lo más importante del evento de la presesión es recibir información de activistas de base, a veces éstos se pueden beneficiar del apoyo de una OSC internacional que pueda acompañarlos en las reuniones, para asegurar que el flujo de información sea claro y directo al grano.

UPR Info ha visto provechosas alianzas entre numerosas organizaciones internacionales y OSCs nacionales en el contexto de las presesiones, incluyendo: La *Fédération internationale de l'Action des chrétiens pour l'abolition de la torture* (FIACAT) y su asociación nacional en Bélgica; *Forum Asia* y su organización miembro en Myanmar; *Franciscans International* y su socia local en Kenia; *International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association* (ILGA) y sus organizaciones socias en Hungría, Samoa, Surinam, Venezuela y Zimbabue; y *World Vision* y su sección nacional en Níger.

3.3 Hojas informativas para incidencia

Cuando hay una fuerte coordinación entre la sociedad civil, en particular en coaliciones para el EPU, las OSCs deben considerar preparar hojas informativas conjuntas para la incidencia. Las hojas informativas son colecciones de documentos individuales, cada una enfocada en un tema/derecho específico. Juntas, las hojas brindan una visión general sobre la situación de los derechos humanos en ese país, incluyendo la forma en que ciertos asuntos han sido presentados por el Estado examinado. Las hojas informativas incluyen recomendaciones y preguntas que la sociedad civil desearía

plantear en el EPU. La idea de las hojas informativas se originó en el Foro de ONG de Derechos Humanos de Mongolia, antes del EPU de 2015, y probó ser un éxito durante la presesión.⁶ Desde entonces, grupos de la sociedad civil de diferentes países han seguido este ejemplo, incluyendo Australia, Moldava, Myanmar, Tailandia, Uganda y Venezuela.⁷ La reacción de los Estados a las hojas informativas ha sido enormemente positiva; los delegados están impresionados por la coherencia y claridad de las publicaciones, con temas contextualizados al comienzo de cada hoja, seguido por recomendaciones relevantes. Aquellos participantes de OSCs interesados en producir hojas informativas de incidencia similares para sus propios EPU, pueden inspirarse en los ejemplos producidos por la sociedad civil en los siete países mencionados.



Fichas de incidencia EPU para la sociedad civil: Australia, Mongolia, Moldava, Myanmar, Tailandia, Uganda, y Venezuela

Opiniones destacadas de los panelistas en las presesiones

“Esta es la primera vez que OSCs de mi país han tenido la oportunidad de hacer cabildeo con diplomáticos en el terreno internacional. El evento ha sido un hito y una experiencia de empoderamiento.”

“...poder tener reuniones con diplomáticos atraídos por las presesiones. El evento en sí mismo fue importante por la cantidad de gente que había.”

“Las presesiones crean un espacio que permite a todo el mundo reunirse: OSCs y Estados.”

“Miramos alrededor de la sala y apreciamos el alto interés puesto en mi país, incluyendo a Estados que originalmente no estaban en nuestra estrategia de incidencia. Por nuestra parte, presentamos una sociedad civil unificada con un enfoque colaborativo.”

“Desde la perspectiva de una OSC de base, fue magnífico ver que las Representaciones Permanentes estaban tan interesadas en nuestras presentaciones. Fue la primera vez que nos dirigimos a Estados soberanos.”

3.4 Caso práctico: Myanmar

UPR Info Asia encabezó las primeras presesiones nacionales (nombradas en la **sección 2.4**), como preparación del segundo examen EPU de Myanmar en noviembre de 2015. En el primer paso, en junio de 2015, *UPR Info* Asia entrenó a más de 30 organizaciones de base de la sociedad civil en Myanmar. En septiembre de 2015, *UPR Info* Asia, en colaboración con la OSC nacional *Equality Myanmar*, organizó un diálogo diplomático entre OSCs y embajadas locales centrado en el EPU de Myanmar. El primero de estos diálogos tuvo lugar en Yangon, Myanmar, mientras que el segundo (que siguió el mismo formato) se repitió en Bangkok, Tailandia. Estos eventos reflejaron las presesiones de Ginebra y tuvieron como objetivo incrementar el impacto de las OSCs de Myanmar al influenciar el lenguaje y los temas que se debían destacar en las recomendaciones EPU. El último paso en octubre de 2015, un mes antes del examen, la directora regional de *UPR Info* Asia acompañó a defensores de derechos humanos al Foro Burma-Myanmar en Ginebra para apoyar sus actividades de incidencia en la presesión internacional de Myanmar.



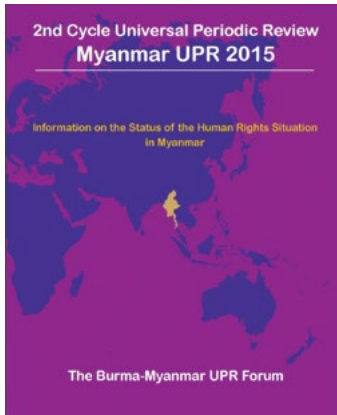
OSCs nacionales de Myanmar viajan a Ginebra para participar en la presesión de su país, patrocinada por la Directora regional de UPR Info Asia, Emilie Pradichit (Octubre 2015)

Durante las presesiones en Ginebra, un orador de una OSC hizo una presentación especialmente conmovedora sobre los derechos de los Rohingya, una minoría musulmana en Myanmar que se enfrenta a discriminaciones sistemáticas y persecuciones. El orador hizo un llamamiento a que se hiciese una recomendación relativa a la “Ley de Ciudadanía de 1982” y la “Ley de Protección Racial y Religiosa” las cuales discriminan contra los musulmanes Rohingya. Sus preocupaciones fueron escuchadas y se incorporaron a diversas recomendaciones oficiales formuladas por numerosos Estados, incluyendo: Alemania, Turquía, Islandia, Arabia Saudita, EEUU, Japón, Dinamarca, Italia, Chequia, Canadá y Australia. De estos once Estados, siete estaban presentes en la presesión de Myanmar.

Una herramienta clave de incidencia preparada por UPR Info Asia y el Foro Burma-Myanmar en preparación a las presesiones fue la hoja informativa sobre derechos humanos en el país titulada “Información sobre el estado de derechos humanos en Myanmar”.⁸ La publicación consistía en hojas informativas centradas en una incidencia específica para el EPU y que representaba los temas de especial preocupación para la sociedad civil, agrupadas en 16 áreas



Sociedad civil de Myanmar hablando sobre los derechos de los musulmanes Rohingya en Myanmar (Octubre 2015)



temáticas: (i) la constitución de Myanmar de 2008; (ii) Protección de derechos humanos y reformas legales; (iii) Libertad de opinión y expresión; (iv) Defensores de derechos humanos; (v) Tortura; (vi) Impunidad y el derecho a recurso; (vii) El Estado de conflicto armado; (viii) Derechos colectivos de pueblos indígenas; (ix) Refugiados y personas internamente desplazadas; (x) Derecho de tierras; (xi) Libertad de religión y creencia; (xii) La persecución de musulmanes Rohingya en el Estado de Rakhine; (xiii) Derechos del niño; (xiv) Reforma de la educación; (xv) Derechos de la mujer; y (xvi) Derechos de orientación sexual, identidad de género y expresión de género (SOGIE).

Esta combinación de sesiones formativas y diálogos diplomáticos en Yangon, Bangkok y Ginebra también ofrecieron la oportunidad de formar a prisioneros políticos. Por primera vez en sus vidas, defensores de derechos humanos de Myanmar pudieron llevar a cabo campañas de incidencia en el más alto nivel internacional.

4. Lecciones aprendidas: manejo de expectativas

Más allá de las muchas áreas de satisfacción que fueron destacadas durante la evaluación, los panelistas también fueron francos al compartir su crítica constructiva en torno a ciertos asuntos. Aunque las OSCs fueron muy entusiastas en torno al entrenamiento general introducido para todos los participantes en octubre de 2016, dicho entrenamiento solo se pudo realizar en inglés. Lamentablemente, esta barrera lingüística impidió participar a algunas OSCs. En el futuro, dependiendo de la financiación disponible, *UPR Info* evaluará la posibilidad de brindar traducción para la sesión de entrenamiento.

Otro tema que fue mencionado en varias ocasiones ha sido la limitación del tiempo acotado para las presentaciones de los expositores. Ciertamente, *UPR Info* es totalmente consciente del hecho de que siete minutos por orador es altamente restrictivo. Sin embargo, a fin de poder dar cabida a entre 10 a 14 presesiones por serie, es necesario limitar cada presesión a una hora. Como tal, tomando en consideración que hay un promedio de 5 oradores, los siete minutos aseguran que cada orador tenga un tiempo inicial de presentación. El tiempo restante se reserva para un diálogo interactivo entre el moderador y los panelistas y entre éstos y los representantes de Misiones Permanentes. Para mitigar el tiempo limitado de las presentaciones, los panelistas pueden incluir toda la gama de temas en sus presentaciones de incidencia que se distribuyen en la sala. Adicionalmente, la información que no pueda ser presentada durante la presesión, se puede compartir en diálogos bilaterales con los Estados.

Finalmente, hubo dos temas relacionados que fueron fuente de decepción entre diversas OSCs participantes:

La falta de preguntas por parte de los Estados y la falta de representantes diplomáticos de alto nivel en las delegaciones de los Estados. *UPR Info* discutió ambas cuestiones con las Misiones Permanentes que participaron en la evaluación de las presesiones. Con respecto al número de preguntas formuladas por los Estados, las Misiones Permanentes aseguraron que la falta de preguntas en la sala no significaba falta de interés. Al contrario, un Estado explicó que pocas preguntas normalmente significan

que las presentaciones son claras e informativas y que no requieren aclaraciones o preguntas adicionales. Varios delegados señalaron que no todos los diplomáticos iban preparados a todas las sesiones. Además, la asistencia de los diplomáticos con frecuencia refleja la integración del país en el sistema internacional; cuanto más visible es el país, más diplomáticos asisten a las sesiones. Por tanto, los oradores no deben sentirse decepcionados si no siempre hay una representación diplomática de alto nivel.

Reconociendo las preocupaciones válidas de los oradores de las OSCs, *UPR Info* introdujo nuevas formas mediante las cuales las Misiones Permanentes pueden presentar preguntas de manera anónima (véase la subsiguiente **sección 10**). *UPR Info* también discute personalmente con Misiones Permanentes durante las reuniones del Consejo de Derechos Humanos y durante las reuniones del Grupo de Trabajo del EPU. Durante los cinco años del programa, la participación de los Estados en su conjunto ha sido muy satisfactoria con un promedio de 25 misiones Permanentes por cada sesión.

Sugerencias de antiguos a nuevos participantes

A lo largo de la evaluación, se pidió a participantes anteriores que realizaran sugerencias para futuros panelistas:

- ✓ “Optimizar el tiempo en Ginebra organizando una agenda de reuniones con Misiones Permanentes con bastante antelación. Es importante contactar a las Misiones antes de salir del propio país”.
- ✓ “Manejo del tiempo. Prepare presentaciones concisas y concéntrese en solo uno o dos temas.”
- ✓ “Establezca relaciones con una organización internacional que pueda ayudar a organizar una agenda de reuniones con diplomáticos.”
- ✓ “Relaciónese con diplomáticos tanto en las embajadas en su país como en las Misiones Permanentes en Ginebra. Llevar a cabo un diálogo en ambos espacios funciona bien.”
- ✓ “Coordínesse con otros oradores en el panel para asegurar que todas las preocupaciones sobre derechos humanos queden cubiertas.”
- ✓ “Use Power Point, pero no sobrecargue la presentación con muchas palabras. De 1 a 3 ideas por lámina.”

5. Retos del futuro

5.1 Apoyo financiero limitado para las OSCs

UPR Info se ha encontrado numerosas veces a la hora de organizar las presiones con que las OSCs tienen dificultades de encontrar apoyo financiero que sostenga su participación en este foro internacional. Hasta la fecha, el *Fondo Voluntario de la ONU para la Participación en el EPU* sólo es accesible para los Estados. De vista al tercer ciclo EPU, *UPR Info* espera estimular un diálogo sobre un



fondo similar que apoye la participación de la sociedad civil en el EPU, incluyendo las actividades de incidencia tales como el acceso a las presiones. No se puede negar que el establecimiento de un fondo de tal envergadura es un objetivo ambicioso. Sin embargo, la ONU y sus Estados miembros donantes deberían reconocer que la efectividad y el éxito del EPU se basa en la condición *sine qua non* de que la sociedad civil participe en cada paso del proceso. Su involucración debería extenderse desde la provisión de información para las recomendaciones hasta el apoyo en la implementación de las mismas.

Efectivamente, por lo general, es la sociedad civil quien tiene los conocimientos y experiencia para saber mejor cómo plantear estratégicamente la acción de una recomendación EPU particular, así como la mejor manera de implementarla para dar el mayor beneficio a los portadores del derecho. Sin el acceso a un fondo internacional, la sociedad civil tiene que encontrar otras fuentes de financiación para sus proyectos relacionados con el EPU. El reto que supone la financiación es una fuente de preocupación constante para las OSCs, especialmente en estos tiempos en que la disponibilidad de recursos relacionados a actividades de derechos humanos se vuelve cada vez más competitiva. Así, existe un gran riesgo de que los actores clave de la sociedad civil no se puedan involucrar completamente en el EPU. *UPR Info* espera estimular un diálogo sobre este tema, y espera que todas las partes interesadas se unan para conseguir que el tercer ciclo sea tan inclusivo y accesible como sea posible.

5.2 Represalias



La seguridad de nuestros socios es de mayor importancia para *UPR Info*. Se debe por tanto tener en mente que las presesiones son de carácter público, y que todas las Representaciones Permanentes – incluyendo la del Estado examinado – están invitadas a asistir a evento. Este factor puede ser causa de preocupación en cuanto a seguridad.

Cada orador de las presesiones recibe la Guía sobre Represalias de *UPR Info*, además de información sobre diversos recursos para dar apoyo a aquellos defensores de derechos humanos que se sienten intimidados o tienen miedo a sufrir represalias. Los oradores también reciben la dirección de contacto directo con la persona encargada de gestionar las presesiones y a quien pueden contactar en cualquier momento en caso de que se sientan inquietos sobre su participación en las presesiones.

Los casos de intimidación en las presesiones han sido escasos. No obstante, *UPR Info* ha experimentado situaciones en las que oradores seleccionados como panelistas representantes de OSCs nacionales no han sido capaces de viajar a Ginebra por sanciones impuestas por autoridades nacionales, este es el ejemplo de Sudán. En otro ejemplo, en Sudán del Sur, tuvimos que tomar la difícil decisión de desanimar a ciertos oradores a participar en las presesiones, después de haber recibido información de que existía un alto riesgo de que sufrieran terribles represalias. En ambas situaciones, el más alto nivel de la OACNUDH, el Consejo de Derechos Humanos y las Representaciones Permanentes fueron informados de los casos. De igual manera, algunas OSCs, como en Venezuela, fueron víctimas de campañas de difamación por su participación.

Conforme las presesiones se convierten cada vez más en una parte integral del proceso EPU, su alcance se encuentra en constante aumento y las OSCs que participan se hacen por tanto más visibles y, consecuentemente, más susceptibles de sufrir represalias.

Parte II

Guía para los participantes en las presiones

La segunda parte de la publicación está preparada como guía para futuros participantes en las presiones sobre cómo mejor involucrarse en el programa. El siguiente capítulo debatirá las funcionalidades desde cómo hacer la solicitud para convertirse en orador y panelista, hasta qué incluir en las presentaciones para asegurar que los temas elegidos de incidencia se hagan eco entre la audiencia.

UPR Info
Presiones EPU 26

5 - 7 octubre 2016,
Centre International de Conférences, Ginebra

Vea este video para ver como pueden ayudarle las presiones en su incidencia

UPR INFO

03:42

Facebook Twitter

Folleto informativo sobre las presiones antes de la 26a sesión del EPU (Octubre 2016)

1. Formato

Las presesiones de *UPR Info* tienen lugar tres veces al año en Ginebra, Suiza, normalmente a principios de abril, octubre y diciembre. Cada serie de presesiones está intencionalmente organizada para que ocurra un mes antes del Grupo de Trabajo EPU, ya que este es el tiempo estratégico en el que los Estados comienzan a redactar las recomendaciones. El proceso exacto de redacción de recomendaciones varía por cada Estado. Aunque un número de Estados prepare las recomendaciones desde las capitales, otros Estados delegan el proceso a las Misiones Permanentes en Ginebra. En cualquier caso, las Misiones Permanentes en Ginebra juegan un papel clave en la recolección de datos y en la determinación de los temas que serán la base de sus recomendaciones, de acuerdo a las prioridades nacionales.

De acuerdo a los principios de universalidad y transparencia, las presesiones son un evento de carácter público. *UPR Info* invita a todas las Representaciones Permanentes a asistir a las presesiones, incluidas aquellas de los Estados bajo examen. Las organizaciones de la sociedad civil que no sean panelistas también están invitadas a presenciar las presesiones. Como ya se ha hecho saber, las presesiones pueden ser igualmente beneficiosas para aquellas organizaciones que no sean panelistas, ya que también pueden utilizar la fuerza de atracción del evento para coordinar eventos paralelos con delegados de Estados presentes en el mismo.

Cada presesión es específica para cada país y tiene una duración de una hora. Se suele ofrecer café y té durante el descanso entre cada presesión para permitir tanto el cambio de los panelistas como la discusión entre los asistentes y los Estados. Al llegar a la sala donde se realizan las presesiones, los oradores de la sociedad civil dejan expuestas copias de sus intervenciones, hojas informativas y otros documentos de incidencia en la zona designada a tales propósitos. De esta forma, una vez que las Misiones Permanentes llegan a la sala pueden recoger toda la información relevante propuesta por la sociedad civil fácilmente.

Los paneles de las presesiones se moderan a través de un representante de *UPR Info*. Al principio de cada presesión, el moderador realiza un breve resumen de la situación de derechos humanos del Estado examinado, incluyendo el número de recomendaciones aceptadas y anotadas en los pasados ciclos. El moderador pasa entonces el turno de palabra a los oradores de la sociedad civil para que realicen sus presentaciones. Cada panelista tiene entre 5 y 7 minutos para realizar su presentación, que se puede hacer tanto de manera oral como en presentación *Power Point*. Por lo general, las presentaciones se deben hacer en **inglés o francés**. Una vez que cada orador ha expuesto sus temas, el moderador hace un resumen de los diferentes temas tratados por el panel y hace preguntas generales a los panelistas. Después de los diferentes comentarios, el moderador ofrece a las Representaciones Permanentes presentes la oportunidad de hacer preguntas a los oradores. Sin embargo, el derecho de palabra está vetado para las OSCs que no forman parte del panel para el Estado examinado.

Puede llegar a haber hasta catorce presesiones por cada serie, de acuerdo al calendario EPU. Desde 2012, la media de presesiones por serie ha estado entre 10 y 11, que se llevan a cabo entre tres a cuatro días consecutivos. Existen situaciones en las que no es posible para algunas OSCs viajar a Ginebra, especialmente para aquellas organizaciones provenientes de zonas remotas del mundo. En este aspecto, las OSCs internacionales no siempre están lo suficientemente al tanto de los desarrollos de la situación en el Estado examinado como para poder sustituir a los oradores nacionales. Por lo que exigimos un mínimo de cuatro OSCs nacionales para poder organizar la presesión de un país. No obstante, *UPR Info* se esfuerza por facilitar el acceso a la plataforma a OSCs nacionales con la intención de viajar a Ginebra. Ha habido algunas situaciones en las que con tres representantes de OSCs de dos países diferentes hemos podido constituir una presesión dual. Es estos casos, los seis oradores se sientan en el panel al mismo tiempo y no se produce un descanso entre un país y el siguiente. La presesión comienza con oradores de la sociedad civil del Estado A para que hagan sus presentaciones e inmediatamente son seguidas de las presentaciones de los oradores del Estado B. Las Misiones Permanentes en la audiencia tienen el derecho de palabra para formular preguntas a cualquiera de los oradores de ambos Estados.

En cada serie de presesiones, *UPR Info* es anfitriona de una recepción a la cual invita a Misiones Permanentes y OSCs nacionales e internacionales. Este evento ofrece la oportunidad a los participantes de reunirse en un entorno informal para continuar las discusiones comenzadas en las presesiones. La recepción ofrece una oportunidad inmensurable para establecer relaciones; por ejemplo, OSCs de la República del Congo que no se conocían previamente decidieron organizar una coalición para el EPU durante el evento.



Recepción de las presesiones de UPR Info antes de la 26ª Sesión del Grupo de Trabajo del EPU

2. Cómo solicitar la participación de OSCs en las presesiones

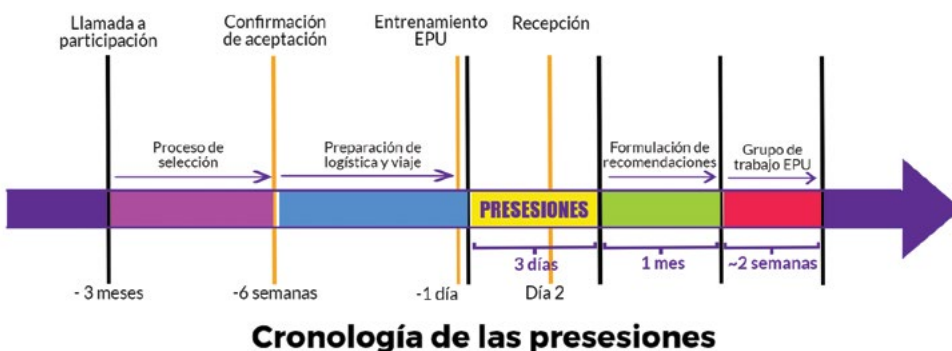
El proceso de selección de OSCs es relativamente largo y comienza tempranamente. Aproximadamente, entre tres y cuatro meses antes de las presesiones, *UPR Info* hace un llamamiento a OSCs e INDHs que quieran participar en las presesiones. Las partes interesadas deben completar un formulario de registro que ayuda a los organizadores a entender su participación e involucración en el proceso EPU. Las preguntas incluyen:

- Una pequeña descripción del propósito y trabajo de la organización;
- El tema/ los temas a los que la organización quiere referirse;
- La participación o no en una coalición; y
- La involucración de la organización en ciclos EPU previos.

Todas las organizaciones deben además adjuntar una copia del informe EPU más reciente.

UPR Info intenta difundir este llamado a participación tanto como le es posible, y anima a OSCs internacionales a compartirlo con sus socios locales. Además, dado que las INDHs son, en la mayoría de los casos, actores de derechos humanos relevantes, *UPR Info* les anima a participar en las presesiones y les asegura un asiento en el panel de oradores.

Una vez se ha publicado el llamamiento a registro, las OSCs e INDHs tienen un margen de tres semanas para enviar sus solicitudes. Una vez ha vencido el plazo de solicitud, se calculan dos semanas para notificar a los oradores seleccionados. En total, el proceso de solicitud desde su lanzamiento hasta la selección tiene una duración de seis semanas. Esto permite a los candidatos seleccionados contar con tiempo suficiente para atender a las logísticas necesarias en cuanto a la preparación del viaje, tal como obtener el correspondiente visado.



Cronología de las presesiones

3. Criterios de selección

A través de las presesiones, *UPR Info* pretende perpetuar el espíritu de cooperación y diálogo del EPU al reunir a Estados y sociedad civil bajo un mismo techo. Es por tanto crucial asegurar que las OSCs seleccionadas accedan al proceso con una actitud profesional y constructiva. Deben conocer y querer ser partícipes de un proceso político que entabla tanto ganancias como limitaciones. Igualmente, debe quedar claro desde el principio a través de las misiones y actividades de las organizaciones que buscan la mejora de la situación de los derechos humanos en el país, incluido a través del EPU.

Desde el 2012 se ha aplicado unos criterios de selección de oradores. De esta forma, se da prioridad a las OSCs que cumplen los siguientes requisitos:

- OSCs Nacionales de base, ya que aseguran que la representación de las voces locales defensoras de derechos humanos se sitúen en primera fila del diálogo internacional.
- Coaliciones Nacionales; las OSCs que trabajan conjuntamente se benefician del conocimiento colectivo suma de cada miembro. Estas organizaciones representan un amplio rango de conocimiento y por tanto su involucración tiende a ser más sostenible;
- OSCs que han presentado un informe ante el EPU y están comprometidas durante el proceso, con especial énfasis a la fase de implementación;
- Una amplia representación de numerosos temas de derechos humanos que reproduzca las preocupaciones de la población local, con especial interés en un equilibrio entre derechos civiles y políticos y económicos, sociales y culturales;
- Asegurar una perspectiva de género para cada presesión y, siempre que sea posible, la paridad entre los panelistas.

Conforme las presesiones se reconocen como una parte integral del proceso EPU, el número de solicitudes para participar como oradores incrementa. Por tanto, el proceso de selección se vuelve cada vez más competitivo. Por ejemplo, en el caso de la presesión de Nepal en 2015, más de 40 OSCs solicitaron uno de los cinco puestos del panel. *UPR Info* continúa aplicando estos criterios de manera uniforme y objetiva a la hora de seleccionar a los panelistas, pero inevitablemente no todas las organizaciones pueden ser elegidas. No obstante, los solicitantes de OSCs que no han podido ser elegidos pueden beneficiarse al asistir a las presesiones en calidad de auditores. Además, también están invitados a asistir a otros eventos relacionados con las presesiones, como la recepción o la formación EPU. Efectivamente, como ya se ha mencionado supra, las OSCs auditoras pueden participar activamente en actividades de incidencia en las presesiones, maximizando una oportunidad en la que las Misiones Permanentes están dispuestas a reunirse con actores de la sociedad civil en este periodo.

4. Preparación de OSCs e INDHs para las presesiones

Tanto para OSCs como INDHs, la participación en las presesiones significa mucho más que hablar en una conferencia. Existen muchos aspectos a considerar cuidadosamente en preparación a las presesiones, entre las que se encuentran la organización de vuelos y otras logísticas. Llegar a Ginebra es tan solo un aspecto, la participación en el evento en sí también conlleva una planificación previa. Es crucial que cada organización desarrolle una estrategia de incidencia que maximice la visibilidad de su tema concerniente de derechos humanos en las presesiones. Esta sección propone consejos para OSCs e INDHs de importante consideración que se deben tener en cuenta a la hora de preparar las presesiones, incluyendo las opiniones recibidas de antiguos participantes.

Apoyo para las presesiones

Las presesiones son posibles gracias al generoso apoyo de los benefactores del programa: la Ciudad de Ginebra, el Cantón de Ginebra, la Confederación Helvética e *Irish Aid*. UPR Info también está agradecida de haber podido contar con la *Organización Internacional de la Francofonía* y la *Oficina de Asuntos Exteriores y Commonwealth del Reino Unido* como patrocinadores adicionales en las presesiones de 2015 y 2016. Además, Agencias de la ONU (como el Programa de Desarrollo de la ONU o la OACNUDH) y Fundaciones (por ejemplo: *Open Society Foundations* y *National Endowment for Democracy*) también han apoyado los costes de viaje de numerosos defensores de derechos humanos para su participación en las presesiones.

Se anima a todos aquellos participantes que necesiten organizar su alojamiento para las presesiones a contactar al Centro de Bienvenida de Ginebra (*Le Centre d'Accueil – Genève Internationale*, "CAGI"). Dentro de este centro, el Servicio de Bienvenida para Delegados da apoyo a delegados de OSCs e INDHs con varios aspectos prácticos relacionados a la estancia en Ginebra, incluyendo la planificación del alojamiento. Este servicio puede asimismo ofrecer becas que reducen los costes de alojamiento. Las demandas para dichas becas se examinan individualmente, tomando en consideración los fondos propios de cada delegado y los de la organización que representa. Además de dar apoyo respecto al alojamiento, CAGI ofrece otros servicios libres de gastos como el acceso a una sala de ordenadores e impresoras, o uso irrestringido de una sala de reuniones.⁹ Los participantes que deseen pedir las ayudas ofrecidas por CAGI deben contactar a la organización tan pronto como les sea posible, y una vez sea confirmada su participación en las presesiones.



5. Guías para los oradores

A lo largo del desarrollo del programa de presesiones, *UPR Info* ha aprendido a adelantar las preguntas y consejos que suelen pedir los participantes. Por ello, todos los panelistas reciben una guía específica por cada país que incluye la siguiente información:

- Información sobre la fecha, hora y sitio de la presesión;
- Instrucciones sobre el formato de las presentaciones, incluyendo el tiempo disponible para cada orador y una plantilla para preparar la intervención y presentación *Power Point*.
- Consejos sobre cómo encontrar alojamiento en Ginebra;
- Apoyo al visado de parte de *UPR Info*;
- Preparación de estrategias de incidencia en Ginebra, incluyendo la involucración de Misiones Permanentes; y
- Consideraciones de seguridad que se deben tener en mente respecto a la preparación de las presesiones.

6. Colaboración con co-panelistas

Además de recibir las guías para panelistas, se presenta por correo electrónico a todos los oradores seleccionados para formar el panel para que se conozcan entre ellos. En este correo, que se envía tan pronto como se confirman los participantes, también se incluye información sobre los temas que cada organización piensa tratar en sus presentaciones. Esta presentación es un paso importante que permite a los participantes conocer los temas planteados en las presesiones y evitar que los mismos se repitan. Además, se anima a que si algún participante nota que un tema importante y específico no se va a abarcar en el panel, se coordine con los otros participantes para que se incorpore. Pese a que *UPR Info* facilita la coordinación primera entre los participantes, se deja a la autonomía y discreción de los panelistas el armonizar sus presentaciones.

7. Las tres “P” de las presesiones

Planificación

Antes de su participación en las presesiones, las OSCs e INDHs necesitan planificarse. Primero, en caso de que la organización esté viajando desde el extranjero, deberá comprobar si el representante necesita o no un visado para entrar en Suiza. Si se requiere visado, *UPR Info* puede apoyar la solicitud mediante una carta de invitación. Dado que *UPR Info* está a cargo de organizar la logística de más de cincuenta OSCs

e INDHs, es muy importante que se nos comunique cuanto antes la necesidad de apoyo para el visado. Además, la organización de la cita para el visado permanece responsabilidad de cada participante. La reserva de vuelos y alojamiento también debería hacerse tempranamente (para el alojamiento véase el servicio CAGI descrito en supra). Basado en los comentarios de antiguos participantes, OSCs e INDHs deben planificar una estancia de entre **tres a cuatro** noches, si lo permiten los recursos financieros. La duración exacta de la estancia debe depender de la fecha de la presesión del país interesado, así como de la voluntad de la organización en participar en la formación y la recepción (nombradas supra). Además de los aspectos logísticos, antes de la llegada a Ginebra los participantes deben asimismo contactar con las Representaciones Permanentes objeto de sus campañas de incidencia para permitirles encontrar un momento adecuado para su reunión.

Presentación

La presentación ofrecida por las OSCs e INDHs durante las presesiones es la actividad clave en su participación en el evento y por tanto debe ser planificada cuidadosamente. *UPR Info* comparte plantillas de intervenciones estructuradas y presentaciones *Power Point* que se pueden adaptar a temas específicos y al contexto de cada país. *UPR Info* les hace saber a los participantes que se deben tener preparados los borradores de las intervenciones por lo menos una semana antes de la presesión. Esto ofrece a los participantes la oportunidad de recibir comentarios por parte de los organizadores sobre la estructuración y largura de la intervención. A menudo los participantes de OSCs e INDHs pretenden abarcar mucha información en las presentaciones sin tener en cuenta la limitación del tiempo disponible. En estas circunstancias, *UPR Info* realiza sugerencias para reducir el contenido de forma que cuadre con el tiempo disponible, y sin que ello merme la calidad de la presentación. En cualquier caso, es importante recordar que las versiones más extendidas de las intervenciones y otros documentos de incidencia se encuentran disponibles en la sala para ser distribuidos como elementos complementarios a la información compartida durante la presentación. Una consideración final respecto a las presentaciones de los oradores es la de elegir si su intervención oral irá o no acompañada de una presentación *Power Point* (véase la **sección 3.8**). Por encima de todo, los oradores deben recordar, por el bien de la audiencia, realizar su presentación a una velocidad estable y razonable. Es por tanto crucial que los oradores practiquen las presentaciones a fin de sentirse cómodos con el contenido y el tiempo asignado. Si la presesión del país objeto de interés no es la primera, los participantes deberían asimismo considerar unirse a los auditores de otras presesiones para así familiarizarse con el formato.

Persuasión

En tanto que plataforma internacional de incidencia, las presesiones se centran en la persuasión de la audiencia – Misiones Permanentes – para conseguir recomendaciones EPU sobre ciertos temas de derechos humanos. Teniendo en cuenta que cada Estado

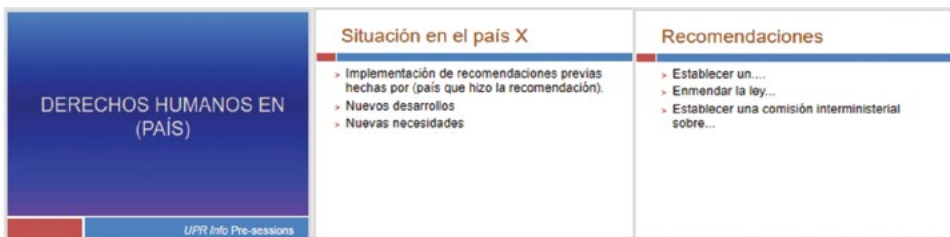
dispone de un tiempo limitado para formular recomendaciones durante el examen en el Grupo de Trabajo, los oradores de las presesiones deben tener en mente una estrategia sobre cómo presentar un caso de tal manera que convenza a los Estados de incluir sus temas. El primer paso para convencer a los Estados es el de involucrarles en su tema objetivo mediante una presentación bien estructurada y coherente en la presesión. La presentación además debería incluir ejemplos de recomendaciones específicas y orientadas a la acción que cubran el tema, así como preguntas para formular al Estado examinado. Los participantes deben asimismo anticipar las posibles preguntas que puedan recibir de las Misiones Permanentes para así preparar unas buenas respuestas. Otro paso importante en la incidencia es la de organizar reuniones bilaterales con los Estados durante la semana de las presesiones. A menudo es a través de estas reuniones singularizadas que los participantes pueden explayarse sobre los temas de derechos humanos concernientes y por tanto establecer un vínculo más cercano con la delegación del Estado. Finalmente, los participantes pueden usar estas reuniones bilaterales para indagar sobre una posible reunión con los representantes del estado examinado. Tan pronto como los participantes regresan a sus países tras las presesiones, es recomendable hacer un seguimiento del trabajo directamente con las delegaciones de los Estados con los que se ha reunido en Ginebra en el país para así debatir tanto sobre el problema a tratar como de su inminente relevancia en el EPU en forma de recomendación. Recuerde: un defensor persuasivo es un defensor perseverante.

8. Presentaciones

UPR Info ha sido testigo del paso de más de 700 presentaciones de OSCs e INDHs desde 2012. Nuestra organización ha recibido comentarios constructivos de tanto sociedad civil como Estados respecto a lo que funciona y lo que no en cuanto a la estructura, contenido y forma de las intervenciones. Las siguientes líneas directrices para las presentaciones se basan en la experiencia de *UPR Info* y en los comentarios mencionados:

- ↘ El objetivo de la intervención no es el de leer el informe de la organización presentado al EPU en su totalidad sino compartir información clave y recomendaciones con las Misiones Permanentes. Después de la intervención, las OSCs a INDHs pueden recibir preguntas por parte de los diplomáticos para explayarse un poco más sobre el Estado de implementación de ciertas recomendaciones. Por lo tanto, las OSCs e INDHs deben tener preparadas respuestas respecto a aquellas recomendaciones que caen en su ámbito de estudio.
- ↘ Para realizar una presentación atractiva, se recomienda evitar leer la intervención palabra por palabra. Se considera más interesante al orador que es capaz de hablar con la audiencia, haciendo contacto visual. Se anima fervientemente

al uso de presentaciones *Power Point* que subrayen los puntos principales de la intervención (i.e. las recomendaciones y preguntas sugeridas). **Todos los Estados a los que nos dirigimos para evaluar las presiones comentaron que las presentaciones realizadas con la ayuda de un *Power Point* son más efectivas en atraer y mantener la atención de la audiencia.** Además, la gran mayoría de antiguos oradores animan también al uso de *Power Point*. Para aquellos panelistas que decidan utilizar esta herramienta, deben utilizarla como elemento adicional a la presentación y no como una duplicación de la misma. Es suficiente con limitar la información en varios puntos sobre los temas de derechos humanos tratados y las recomendaciones y preguntas sugeridas por la organización.



8.1 Estructura de la intervención

Cada orador recibe de *UPR Info* un ejemplo de intervención que puede servir como base para estructurar la intervención. Por lo general, se deben incluir los siguientes elementos:

- 1) Presentación de la organización (un resumen del grupo al que representa, si es parte de una coalición e involucración en el EPU hasta la fecha);
- 2) Pequeña explicación sobre la consulta nacional, si se llevó a cabo, para la redacción del informe nacional EPU;
- 3) Breve presentación del planteamiento de la intervención, indicando el número de temas a tratar así como el orden de los mismos;
- 4) Selección de temas: es importante descomponer los temas. Los temas mujeres, niños, minorías, pueblos indígenas, etc. se pueden dividir a su vez en violencia, discriminación, tráfico, educación y muchos más. Se recomienda seleccionar un número limitado de temas. Para cada tema, repita los pasos 1 a 3 como sigue:

Paso 1: *Presente un seguimiento de las recomendaciones desde el último examen en consonancia con su tema principal (no dude en nombrar a los Estados que hicieron dichas recomendaciones).* **Es importante utilizar la base de datos de *UPR Info* para encontrar la lista de las recomendaciones previamente formuladas al Estado examinado.**¹⁰

Paso 2: *Describa cómo la situación sobre el tema elegido se ha desarrollado en su país desde el último examen, subrayando tanto los logros como los obstáculos y retos pendientes. La evidencia empírica de fuentes fiables es de vital importancia para los Estados.*

Paso 3: *Sugiera 2 o 3 recomendaciones sobre el tema y/o preguntas previas. Aunque no se utilicen demasiado en el proceso EPU, las preguntas previas tienen el potencial de arrojar luz sobre responsabilidades internacionales de derechos humanos que los Estados intentan eludir.*

8.2 Distribución del tiempo y secuencia de oradores

Como norma general, cada panel se compone de cinco oradores que disponen entre **5 a 7 minutos** para llevar a cabo sus presentaciones. La distribución del tiempo se mide estrictamente por el moderador para garantizar la igualdad de oportunidades entre los panelistas. Tanto las OSCs como las INDHs disponen del mismo tiempo, aunque las últimas tienen la facilidad de hablar primero ya que representan una perspectiva más amplia de todos los temas de derechos humanos. Asimismo, cuando el panel se compone de organizaciones nacionales e internacionales, el turno de palabra precede a las organizaciones nacionales. En situaciones en las que las OSCs se han coordinado para hacer las intervenciones en un orden específico, *UPR Info* no pone ningún obstáculo. Bajo estas consideraciones, se calcula que al final de las intervenciones se dispone de un par de minutos en los que los panelistas pueden hacer sus conclusiones.

8.3 Idiomas

En general, haciendo eco de los idiomas de trabajo de la Secretaría de la ONU, los idiomas principales de comunicación en las presesiones son el inglés y francés. Como tal, *UPR Info* suele poder proveer interpretación en francés e inglés cuando es necesario. Para poder incrementar el acceso a diplomáticos francófonos, hicimos la prueba de interpretar completamente las presesiones del inglés al francés. Desafortunadamente, tras la prueba en 2015, nos dimos cuenta de que el objetivo de esta decisión, es decir: aumentar la presencia de diplomáticos francófonos de África, no había suscitado ningún éxito. Pese a que esa ronda de presesiones tuvo un alto rango de participantes (una media de 33 Misiones Permanentes), los servicios ofrecidos de interpretación no hicieron que la cifra de diplomáticos francófonos aumentase. Por tanto, hemos decidido centrarnos tan solo en la interpretación del francés al inglés.

UPR Info reconoce que muchos países no tienen ni inglés ni el francés como lenguas oficiales y consecuentemente el requisito de hacer las presentaciones en uno de estos idiomas resulta restrictivo. En los casos en los que tan solo unos pocos de los oradores no se encuentran cómodos en estos idiomas, *UPR Info* investiga si otra persona de la organización que maneje el idioma pudiera hacer la presentación en su lugar. No obstante, en las situaciones en las que la mayoría de oradores OSCs e INDHs de un país particular no pueden comunicarse claramente en inglés o francés, *UPR Info* se esfuerza al máximo por proveer interpretación simultánea, siempre que sea posible.

9. Incidencia bilateral

Las presesiones representan una oportunidad única de incidencia multilateral, sin embargo, no se debe desestimar el potencial de las reuniones bilaterales. Efectivamente, y como ya se ha nombrado supra, es a través de estas reuniones personales que las OSCs pueden explayarse ante los Estados sobre los temas y el contexto concernientes a los derechos humanos por los que abogan. Las Representaciones Permanentes de Ginebra tienen una buena reputación sobre su voluntad de involucrarse con la sociedad civil. De acuerdo a comentarios de diplomáticos, las Misiones no se oponen en absoluto a la organización de reuniones bilaterales durante la semana de presesiones para reunirse con OSCs, tanto en el sitio mismo de las presesiones como en la misión. Independientemente de donde se decida llevar a cabo dicha reunión, es de extrema importancia que las OSCs se pongan en contacto con las Misiones al menos con un par de semanas de antelación a las presesiones, para así contar con tiempo en la organización de la reunión bilateral. Es asimismo beneficioso conocer el nombre del delegado encargado de derechos humanos en la Misión, el cual se puede encontrar en el “libro azul”.¹¹

Teniendo en cuenta que las OSCs solo disponen de unos días en Ginebra, es prudente crear un **mapa de interesados** a la hora de crear la estrategia para las presesiones. La creación de un mapa de interesados es un proceso que se utiliza para identificar a individuos que son clave para obtener los objetivos de la campaña de incidencia. En el caso de las presesiones, se trata de las Representaciones Permanentes. Atendiendo al tiempo limitado disponible y a la capacidad humana de las OSCs nacionales en Ginebra, se debe por tanto dar prioridad a aquellos Estados con mayor relevancia para la campaña. Para completar el mapa de interesados – identificar Estados – se deben tener en cuenta las siguientes características:

- Los Estados que han hecho recomendaciones al país objeto de interés sobre el tema que concierne a la organización en ciclos previos. Para ello se puede utilizar la **base de datos de UPR Info**;
- Los Estados que consideran el tema que trata su organización es de prioridad nacional. Por ejemplo: Sobre la protección de los defensores de derechos humanos: Noruega, Irlanda, Chequia, Países Bajos y Suiza; sobre el derecho a agua y saneamiento: España, Malaysia, Bolivia y Egipto. Se recomienda utilizar el **banco de estadísticas de UPR Info**¹² para esta tarea.
- En casos en los que el tema concerniente ni ha sido mencionado en ciclos precedentes ni forma parte de las prioridades nacionales de ningún país, existen Estados que siempre hacen recomendaciones al Estado examinado. Por ejemplo: Canadá y España.

Finalmente, es importante tener en cuenta un actor clave: el Estado examinado. Siempre que sea posible, las OSCs deben contactar con los representantes de sus propios Estados para establecer una reunión durante la estancia en Ginebra. Al entablar una relación con la propia delegación se puede fomentar la cooperación y colaboración para la fase de implementación de las recomendaciones EPU. *UPR Info* invita sistemáticamente a las delegaciones de los Estados examinados a atender las presesiones. No obstante, el que las OSCs los contacten antes de las presesiones demuestra buena voluntad y transparencia.

10. Nuevas Modalidades

10.1 Presesiones en el país

Desde su inauguración en 2015, *UPR Info Asia* y *UPR Info África* han jugado un papel central en la unión y capacitación de OSCs para reforzar sus capacidades como voces colectivas. Las oficinas regionales sirven de apoyo para involucrar a un colectivo multipartito de sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos, gobiernos, agencias ONU e instituciones académicas tanto a nivel local, doméstico como regional. Las oficinas regionales han empezado a organizar presesiones dentro del país en preparación a las presesiones en Ginebra para así ofrecer una mayor oportunidad a OSCs a hacer presentaciones ante embajadas sobre las recomendaciones que les gustaría que los Estados formularan en el EPU. Estas conferencias nacionales de derechos humanos refuerzan el mensaje que ofrecen las OSCs en Ginebra. En este respecto, las preocupaciones de la sociedad civil llegan a las capitales Estatales tanto por parte de las embajadas de los países concernientes como de sus homónimos en las Misiones Permanentes en Ginebra, gracias al trabajo de las diferentes presesiones.



Presesión nacional en Kampala, Uganda (Agosto 2016) organizada por UPR Info África y HURINET



Gilbert Onyango, Director Regional de UPR Info África, haciendo un discurso en la presentación de Uganda (Agosto 2016)

Los objetivos de las presesiones de *UPR Info* a nivel nacional son el de informar a los medios sociales locales e involucrarse en un diálogo con diplomáticos sobre temas acuciantes de derechos humanos. Estos eventos ofrecen una oportunidad única para la sociedad civil local y nacional para hacer notar preocupaciones, proveer información de primera mano, e incluso soluciones basadas en la evidencia a través de la formulación de recomendaciones EPU precisas y concretas que puedan utilizar los Estados recomendantes. Hasta la fecha, se han llevado a cabo presesiones nacionales en Myanmar, Tailandia, Tanzania y Uganda. Dado el impacto significativo que han producido, se plantea que estas conferencias nacionales se conviertan en un elemento sistemático

conforme nos adentramos en el tercer ciclo.

10.2 Formación de inauguración

Como parte del Programa por País, los becarios de los países objeto de este programa de *UPR Info* participan en una formación un día antes de las presesiones. Esta formación es específica para cada país y se centra tanto en las presesiones como en la fase de implementación del EPU, el tema principal del Programa por País. Estas formaciones han demostrado ser populares entre los participantes. Vistas las peticiones de una mayor inclusión, ahora ofrecemos formaciones tanto para los panelistas como para los auditores de las presesiones. El raciocinio detrás de esta decisión es que para asegurar una colaboración efectiva en la implementación de recomendaciones, se necesita involucrar a toda la sociedad civil y no solo a los panelistas de las presesiones.

En 2016, debido al aumento de los recursos humanos de la organización, *UPR Info* pudo ofrecer una formación general para todos los panelistas que no provenían de países objeto de estudio del Programa por País. Esta formación tuvo lugar por vez primera ante la 26ª Sesión EPU, uniendo en este formato a unos 50 participantes de la sociedad civil de Haití, Moldava, Siria, Timor-Leste, Venezuela y Zimbabue. Esta formación permitió a los participantes informarse sobre una gran variedad de temas EPU en preparación a las presesiones así como a otras estrategias de incidencia que las OSCs deberían utilizar durante las diferentes etapas del proceso EPU.

Esta formación recabó una alta participación que animó a *UPR Info* a tomar la decisión de continuar organizando esta formación general del EPU para todos los participantes de las presesiones – tanto si son oradores como si no-, antes de cada serie. La participación está abierta tanto para miembros de la sociedad civil como de INDHs. Pese a que estas formaciones sólo se han organizado en inglés, *UPR Info*

examina la posibilidad de proveer interpretación en otros idiomas. El objetivo de la formación es el de preparar a las OSCs para hacer intervenciones cualitativas en las presesiones, y enseñarles cómo utilizar esta plataforma de incidencia incluso si no son panelistas. A través de esta preparación, el objetivo primordial es que se mejoren las recomendaciones formuladas durante el EPU.

10.3 Preguntas a los panelistas

Al igual que el mismo EPU, las presesiones están faltas de un cierto grado de interacción entre los panelistas y la audiencia. Tras haber discutido la situación con diferentes partes interesadas, *UPR Info* ha introducido nuevas formas en las que los Estados pueden hacer preguntas a los oradores sin que por ello tengan que formularlas oralmente y en público en las presesiones. Cuando enviamos las invitaciones a las presesiones a las Misiones Permanentes, les ofrecemos la oportunidad de enviar preguntas por adelantado a *UPR Info*, que más tarde formulará el moderador a los oradores, y donde el Estado puede decidir permanecer bajo el anonimato. Además, en 2016 se ofreció por vez primera que los Estados formularan preguntas durante las presesiones a través del servicio de mensajería de *Twitter*. Esto ofrece a los delegados la oportunidad de hacer preguntas específicas basadas en las presentaciones de los panelistas, manteniendo la posibilidad del anonimato. Pese a que este método es nuevo, los primeros resultados han sido esperanzadores ya que se han recibido varias preguntas por estas vías a lo largo del 2016. *UPR Info* sigue animando a los Estados a formular sus preguntas, tanto por medios tradicionales como tecnológicos.

10.4 Retransmisión en directo a través de medios sociales

Como parte de la estrategia de mejora de las comunicaciones, *UPR Info* provee una retransmisión en directo de las presesiones en nuestra cuenta *Twitter*. Teniendo en mente que las presesiones no se pueden ni grabar ni emitir por razones de seguridad de los panelistas, *UPR Info* llena el vacío de información mediante una descripción detallada de las presesiones retransmitida en directo a través de *Twitter*. Antes de cada presesión, el equipo de comunicaciones de *UPR Info* pregunta a cada orador si quiere que sea incluido en el contenido de los tweets. Por lo general, los participantes no se oponen a que se incluyan sus organizaciones ya que es una manera efectiva de popularizar su participación entre socios y otros miembros en el país de origen.

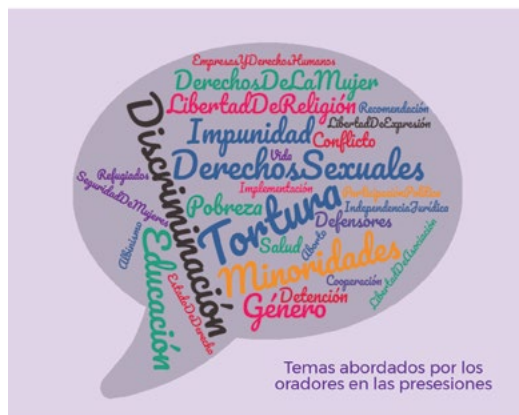
Conclusión

En los cinco años desde la concepción del programa, las presesiones se han convertido en una parte integral del proceso EPU y representan la plataforma más grande de incidencia en materia de derechos humanos de su tipo. Al igual que el mismo EPU, las presesiones se han redefinido para combatir el paradigma adverso entre OSCs y Estados, demostrando la naturaleza transformativa de un diálogo multipartito. Las Representaciones Permanentes en Ginebra han guiado este ejemplo al enseñar a sus homólogos diplomáticos y políticos, tanto en casa como a nivel internacional, que una participación conjunta con la sociedad civil puede ser fructífera para todas las partes. A través de una participación activa en las presesiones, el mensaje de las Misiones es claro: aunque el EPU sea un proceso encabezado por los Estados, la sociedad civil, en tanto que actores reconocidos, también debe hacerse oír.

Por su parte, los oradores de OSCs e INDHs han defendido sin cansancio y heroicamente las preocupaciones de derechos humanos de sus gentes, viajando medio mundo para poder comunicar su mensaje en Ginebra. Más de 700 oradores y 150 Misiones Permanentes se han reunido en las presesiones para dar forma al discurso de derechos humanos de 149 Estados, desde Afganistán a Zimbabue. La interacción constructiva entre estos actores de cambio da eficacia a la universalidad del EPU e ilustra que el mecanismo es tan fuerte como la suma de sus partes.

Reconociendo la utilidad y demanda de las presesiones, *UPR Info* está constantemente motivada a seguir mejorando el formato del programa así como su alcance. Esta evaluación ha permitido una oportunidad de autorreflexión frente al comienzo del tercer ciclo del EPU en 2017. Los comentarios de retroalimentación han apuntado a diversas áreas en las que mejorar, como el de estimular un diálogo interactivo entre panelistas y Estados, la consolidación de documentación electrónica para Estados después de cada presesión, asegurar una mayor distribución y paridad de género entre las regiones, y acomodar una mayor diversidad lingüística en las formaciones EPU. Estos temas serán minuciosamente examinados por *UPR Info* y los debatirá con las diferentes partes concernientes para así encontrar la mejor manera de avanzar.

En conclusión, *UPR Info* desea expresar su más sincera gratitud a todos los socios que han participado tanto en la evaluación como en las



presesiones en los últimos cinco años. Así mismo hacemos una especial mención a todos nuestros donantes por hacer posible la realización del programa. Desde una perspectiva organizativa, la experiencia de ofrecer una plataforma internacional en Ginebra dirigida a activistas regionales de derechos humanos ha sido tan gratificante como portadora de una lección de humildad inimitable para *UPR Info*. Siendo testigo de cómo las preocupaciones de derechos humanos hacen eco con los diplomáticos y se ven reflejadas en las recomendaciones de los Estados, *UPR Info* está convencida del impacto tangible de las presesiones. Seguimos por tanto comprometidos con una cooperación continuada y diálogo entre la sociedad civil y los Estados, y esperamos continuar esta actitud tanto con antiguos socios como los que están por llegar.

Notas

- 1 Afganistán, Albania, Argelia, Angola, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahréin, Bangladesh, Bielorrusia, Bélgica, Benín, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brasil, Burundi, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, República del Congo, Costa de Marfil, Croacia, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Democrática del Congo, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Fiyi, France, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordán, Kazakstán, Kenia, Kiribati, Kuwait, Kirguizistán, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Luxemburgo, Macedonia, Madagascar, Malawi, Malaysia, Maldivas, Mali, Mauritania, México, Moldava, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Qatar, República de Corea, Rumania, Federación Rusa, Ruanda, Samoa, Arabia Saudí, Senegal, Serbia, Sierra Leone, Singapur, Eslovaquia, Somalia, Sudáfrica, Sudan del Sur, España, Sri Lanka, Sudan, Surinam, Suazilandia, Suecia, Suiza, Siria, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turquía, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Reino Unido, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Uruguay, Estados Unidos de América, Uzbekistán, Venezuela, Vietnam, Yemen, Zambia, y Zimbabue.

No fue posible organizar presesiones en los remanentes 44 países debido al limitado número de OSCs que participan en el EPU: : Andorra, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bulgaria, Bután, Brunei Darussalam, Cabo Verde, Comoras, Costa Rica, Chipre, república Checa, Djibuí, Dominica, Estonia, Finlandia, Gabón, Granada, Guinea-Bissau, Islandia, Letonia, Lesoto, Liechtenstein, Lituania, Malta, Islas Marshall, Mauritos, Micronesia, Mónaco, San Marino, Panamá, Saint Lucía, Sao Tome & Príncipe, Seychelles, Eslovenia, Islas Solomon, St. Kits & Nevis, San Vicente y las Granadinas, Tonga, Trinidad y Tobago, y Vanuatu.

- 2 Información sobre el Programa por País de *UPR Info*:
<https://www.upr-info.org/en/upr-process/follow-up>
- 3 Grupos Regionales de Estados Miembros de la ONU:
<http://www.un.org/depts/DGACM/RegionalGroups.shtml>
- 4 Sesiones 1–24; según la información actualizada en noviembre de 2016.
- 5 Sesiones 13–18 (2012-2014) y sesiones 19–24 (2012–2016). Todas las recomendaciones se encuentran disponibles en:
https://www.upr-info.org/database/statistics/index_action.php

- 6 Las hojas informativas del EPU de Mongolia se encuentran disponibles aquí:
https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/mongolia/session_22_-_may_2015/upr_advocacy_factsheets_mngof_en.pdf
- 7 UPR Advocacy Factsheets, Moldava:
<https://www.upr-info.org/en/review/Moldova-%28Republic-of%29/Session-26---November-2016/Miscellaneous-documents#top>

UPR Advocacy Factsheets, Myanmar:
https://www.upr-info.org/sites/default/files/general-document/pdf/upr_advocacy_factsheets_-_myanmar2015.pdf

UPR Advocacy Factsheets, Tailandia:
https://www.upr-info.org/sites/default/files/general-document/pdf/upr_advocacy_factsheets_-_thailand2016-en.pdf

UPR Advocacy Factsheets, Uganda:
<https://www.upr-info.org/en/review/Uganda/Session-26---November-2016/Miscellaneous-documents#top>

UPR Advocacy Factsheets, Venezuela:
<https://www.upr-info.org/en/review/Venezuela-%28Bolivarian-Republic-of%29/Session-26---November-2016/Miscellaneous-documents#top>
- 8 https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/myanmar/session_23_-_november_2015/upr_advocacy_factsheets_-_myanmar2015.pdf
- 9 Más información sobre los servicios ofrecidos por CAGI:
<http://www.cagi.ch/en/delegates-welcome/accommodation-for-delegates.php>
- 10 <https://www.upr-info.org/database/>
- 11 [http://www.unog.ch/80256EE600582E34/\(httpPages\)/847EEBA0FBF05A98C125791F002986B6?OpenDocument](http://www.unog.ch/80256EE600582E34/(httpPages)/847EEBA0FBF05A98C125791F002986B6?OpenDocument)
- 12 https://www.upr-info.org/database/statistics/index_issues.php?fk_issue=5&cycle=

